

DEL INTERESANTE MOMENTO POLITICO

La actitud del señor Maura frente a la amnistía.--Palabras del señor Guerra del Río.--El señor Martínez de Velasco y el apoyo al Gobierno.--Don Cándido Casanueva aclara sus manifestaciones.--Sobre la esperada declaración de republicanismo de la C. E. D. A. -- Un diputado radical estima que el Gobierno no les obligará a votar la amnistía.--Un comentario de "Luz" a la reunión de los señores Lara, Martínez Barrio y Guerra del Río

Madrid, 1 y 2.--Varias horas

Don Miguel Maura facilitó esta tarde a los periodistas la siguiente nota: "He leído en algunos periódicos una referencia equivocada de la reunión de la minoría republicana conservadora celebrada ayer."

El grupo parlamentario, con espontaneidad y manifestada conciencia de la importancia de sus componentes, tomó el firme y terminante acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

Sólo se manifestó una discrepancia fundamental por parte de los dos diputados por Huelva señores Cano y Pérez de Guzmán, los cuales, como es natural, han dejado de pertenecer a la minoría y al partido."

Esta nota del señor Maura produjo grandes comentarios en el Congreso.

Fue el tema de todas las conversaciones. Entre todos los diputados republicanos y en especial entre los elementos de izquierda causó excelente impresión.

Diputados radicales no se ocultaban para elogiarlo.

El señor Guerra del Río fue preguntado por los periodistas acerca de la conocida nota del señor Maura y cuál era su opinión sobre ella. El ministro de Obras Públicas, hizo un gesto de indiferencia.

Entonces los periodistas le preguntaron cuál era la postura del partido radical.

La minoría radical contestó: "Votará con el Gobierno."

Por lo visto añadió el señor Maura es ahora más izquierda que nosotros.

Se preguntó después al ministro de Obras Públicas sobre la certeza de la reunión a que aludían los periódicos de la mañana, celebrada por los señores Lara, Martínez Barrio y Guerra del Río.

Esta reunión contestó el señor Guerra del Río no ha existido, aunque la apreciación que se deduce es exacta, y las circunstancias podían dar apariencia de veracidad a aquella. Lo ocurrido fue que al terminar el Consejo, hallándose enfermo el señor Martínez Barrio, fuimos a visitarle al señor Lara y yo, allí coincidimos.

Por otra parte, es exacta la declaración de los radicales de que el Gobierno no sea tutelado por las derechas; pero esto no impide por lo compartimos únicamente los señores Lara, Martínez Barrio y yo, sino todos los radicales, desde don Alejandro hasta el portero de nuestro casino de la calle de Prebostes.

Por tanto, existe en efecto esa declaración de gobernar con nuestro criterio, pero no es cierto que esa consecuencia de esa reunión, que no ha existido.

Los periodistas hablaron con el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, acerca de las manifestaciones hechas ayer por el ministro de la Gobernación referentes a la libertad de acción del Gobierno y al alcance que para el Gobierno, tiene el apoyo que le prestan ciertas fuerzas parlamentarias.

El señor Martínez de Velasco, repitió que tiene razón el señor Martínez Barrio al afirmar que el Gobierno no debe ser tutelado por los grupos parlamentarios que lo apoyan, pero que también hay que tener en cuenta que las minorías no pueden quedar desahuciadas por una emisión incondicional al Gobierno.

Todos los Gobiernos minoritarios se han encontrado con los inconvenientes del actual y mucho más si de ellos forman parte personalidades de relieve en la política. Tienen que gobernar en un continuo tira y afloja con las minorías que le dan sus votos, y es difícil realizar así una labor práctica.

Recorden el Gobierno nacional de don Antonio Maura, que no pudo hacer ninguna labor práctica, porque lo que a unos representantes de partido en el Gobierno les parecía bien, otros lo rechazaban.

Los jefes de Gobiernos minoritarios tienen que estar continuamente con el sombrero en la mano e imposibilitados para toda labor.

La conversación derivó hacia el fundamento de los rumores relacionados con una posible unión de los conservadores con su grupo.

Nada habló el señor Martínez de Velasco de la nota facilitada hoy por el señor Maura.

El señor Martínez de Velasco terminó su conversación diciendo que su minoría la constituyen treinta y cuatro o treinta y cinco individuos, pero que no tardarán en ensancharse.

Se preguntó después al jefe conservador si conocía el comentario del señor Guerra del Río a la posición de la minoría conservadora frente a la amnistía.

Ha dicho -- indicó un periodista -- que ustedes están ahora más a la izquierda que el partido radical.

El señor Maura replicó con viveza: "Eso no es cuestión de derechas ni de izquierdas, sino de republicanismo. Pero, además, ¿sabe Guerra del Río dónde tiene la mano izquierda?"

Uno de los periodistas le preguntó si interviendría en el debate a que diera lugar el proyecto de amnistía.

Cuando voto con el Gobierno no considero necesario intervenir, pues el hacerlo es señal de que coincidimos en un principio republicano; pero cuando voto en contra necesito justificar mi actitud. En ese caso de la amnistía se trata de algo fundamental. Por eso he expulsado de mi grupo a dos diputados que han discrepado en una cuestión definitiva. Verán ustedes cómo hablo y qué claro queda todo.

El señor Maura se extendió en el comentario y dijo: "En la situación política actual es inconfundible, lo mismo hoy que ayer, que el Gobierno no da sensación de autoridad para mantener al Estado, que es en definitiva al que hay que defender. No me explico que, cuando se dice por parte de unos y otros que se está preparando una revolución, el Gobierno permanezca impasible, siendo tan sencillo evitarla con sólo aplicar las leyes de la República. Tiene, entre éstas, una de Asociaciones, que no permite el que se constituyan células y centurias fuera de la ley para preparar una revolución. Hay que velar por la democracia y la libertad, porque, de lo contrario, morirán una y otra. No debe acogerse en estas leyes a quienes van contra la democracia."

Se le preguntó si la solución de la situación actual sería un Gobierno integrado por conservadores, agrarios y otras fuerzas republicanas.

Tampoco -- contestó -- sería esa la solución, porque seguiría siendo un Gobierno minoritario. El, después de la prueba que se ha hecho ahora, no creo que nadie piense en repetirla.

No me explico este afán de los Gobiernos de la República en sostenerse cuando están agonizando. El señor Azáña se sobrevivió un año. El señor Martínez Barrio, después de perder las elecciones, estuvo agonizando mes y medio, y este Gobierno del señor Lerroux lleva ya bastante tiempo en franca agonía y en completa descomposición.

¿Cuál cree usted, entonces, que será la solución?

Eso no soy yo el llamado a decirlo.

Se le interrogó también sobre el comentario acerca de conservadores y agrarios.

No existe. Lo que hay son coincidencias programáticas.

Pues en lo de la amnistía no coinciden.

Eso es otra cosa. Hay que reconocer que ellos fueron a las elecciones con un programa en el que figuraba este problema, y es natural que procuren cumplirlo. Además, cuando dos grupos coinciden en un Gobierno y se llega a discrepar en un punto fundamental de principio, termina la colaboración.

Eran varios los diputados radicales que elogiaban la actitud del señor Maura ante el caso de Calvo Sotelo.

Uno de ellos, el señor Just, preguntado sobre cuál sería su voto y el de su grupo, respondió:

No sé lo que hará la minoría, pero estimo que votará desde luego en contra o, por lo menos una buena parte de ella, porque no creo que el Gobierno obligue a votar en su favor.

Se le indicó que el proyecto era de iniciativa del Gobierno.

No -- repuso --. El Gobierno lo que hace es facilitar que la Cámara resuelva.

En fin; yo no soy quien para adivinar las intenciones del Gobierno.

Continuamente el señor Maura fue objeto de felicitaciones y preguntas sobre cómo haría patente su actitud.

Asistió a varias conversaciones con diputados y periodistas.

En una de ellas se hablaba sobre el futuro político de España y el señor Maura consideraba que la nota principal sería el discurso que pronunciará el domingo el señor Martínez de Velasco y no el del señor Gil Robles.

Se habló también de la aceptación o no de la República por la C. E. D. A. y como alguno indicara que se-

guramente se dividirá la minoría que acandilla el señor Gil Robles en el caso de que éste haga declaración republicana, el señor Maura dijo que no creía que llegarán a entrar en la República.

Se preguntó después al jefe conservador si conocía el comentario del señor Guerra del Río a la posición de la minoría conservadora frente a la amnistía.

Ha dicho -- indicó un periodista -- que ustedes están ahora más a la izquierda que el partido radical.

El señor Maura replicó con viveza: "Eso no es cuestión de derechas ni de izquierdas, sino de republicanismo. Pero, además, ¿sabe Guerra del Río dónde tiene la mano izquierda?"

Uno de los periodistas le preguntó si interviendría en el debate a que diera lugar el proyecto de amnistía.

Cuando voto con el Gobierno no considero necesario intervenir, pues el hacerlo es señal de que coincidimos en un principio republicano; pero cuando voto en contra necesito justificar mi actitud. En ese caso de la amnistía se trata de algo fundamental. Por eso he expulsado de mi grupo a dos diputados que han discrepado en una cuestión definitiva. Verán ustedes cómo hablo y qué claro queda todo.

El señor Maura se extendió en el comentario y dijo: "En la situación política actual es inconfundible, lo mismo hoy que ayer, que el Gobierno no da sensación de autoridad para mantener al Estado, que es en definitiva al que hay que defender. No me explico que, cuando se dice por parte de unos y otros que se está preparando una revolución, el Gobierno permanezca impasible, siendo tan sencillo evitarla con sólo aplicar las leyes de la República. Tiene, entre éstas, una de Asociaciones, que no permite el que se constituyan células y centurias fuera de la ley para preparar una revolución. Hay que velar por la democracia y la libertad, porque, de lo contrario, morirán una y otra. No debe acogerse en estas leyes a quienes van contra la democracia."

Se le preguntó si la solución de la situación actual sería un Gobierno integrado por conservadores, agrarios y otras fuerzas republicanas.

Tampoco -- contestó -- sería esa la solución, porque seguiría siendo un Gobierno minoritario. El, después de la prueba que se ha hecho ahora, no creo que nadie piense en repetirla.

No me explico este afán de los Gobiernos de la República en sostenerse cuando están agonizando. El señor Azáña se sobrevivió un año. El señor Martínez Barrio, después de perder las elecciones, estuvo agonizando mes y medio, y este Gobierno del señor Lerroux lleva ya bastante tiempo en franca agonía y en completa descomposición.

¿Cuál cree usted, entonces, que será la solución?

Eso no soy yo el llamado a decirlo.

Se le interrogó también sobre el comentario acerca de conservadores y agrarios.

No existe. Lo que hay son coincidencias programáticas.

Pues en lo de la amnistía no coinciden.

Eso es otra cosa. Hay que reconocer que ellos fueron a las elecciones con un programa en el que figuraba este problema, y es natural que procuren cumplirlo. Además, cuando dos grupos coinciden en un Gobierno y se llega a discrepar en un punto fundamental de principio, termina la colaboración.

Eran varios los diputados radicales que elogiaban la actitud del señor Maura ante el caso de Calvo Sotelo.

Uno de ellos, el señor Just, preguntado sobre cuál sería su voto y el de su grupo, respondió:

No sé lo que hará la minoría, pero estimo que votará desde luego en contra o, por lo menos una buena parte de ella, porque no creo que el Gobierno obligue a votar en su favor.

Se le indicó que el proyecto era de iniciativa del Gobierno.

No -- repuso --. El Gobierno lo que hace es facilitar que la Cámara resuelva.

En fin; yo no soy quien para adivinar las intenciones del Gobierno.

El tiene su política y su responsabilidad, pero mi propósito y mi conciencia me aconsejan votar en contra. La amnistía provocará una tempestad en el pueblo que trajo la República. Yo estuve en las Constituyentes y voté la inhabilitación.

Se refirió luego a la posición de los elementos conservadores y la calificó de demagógica.

El señor Just no cree que haya peligro para la República, pero a mí -- dijo -- la República sin contenido no es República. Entre el señor Gil Robles y el señor Prieto, yo estoy con este último, que luchó y padeció por la República, sobre todo después de conocer la reciente conversación que han tenido los señores Gil Robles y Rey Mora sobre el momento actual.

Al hablar de las fusiones de los grupos derechistas con otros adictos a la República, dijo que era más natural y útil la cordialidad entre todos los republicanos que votaron la Constitución, a fin de llegar, previa la elaboración de un programa revolucionario que incorpore de nuevo al pueblo a la obra gubernativa, a una inteligencia con los socialistas.

Así se evitará que las masas, desesperadas y defraudadas, adopten resoluciones estériles.

El señor Gordón Ordás, comentando esta tarde en los pasillos la nota del señor Maura, dijo que significaba un ejemplo de republicanismo que espera será seguido por muchos diputados, incluso de la minoría radical.

Hablando del proyecto sobre los haberes del Clero, manifestó: "Si ese proyecto se aprueba en el Parlamento, yo, y supongo que conmigo lo harán también los diputados verdaderamente republicanos, me opondré con todas mis fuerzas a su aprobación, presentando incluso un recurso ante el Tribunal de Garantías, porque es un proyecto anticonstitucional, ya que vulnera el artículo 26 de la Constitución, que prohíbe terminantemente conceder auxilios al clero y a las asociaciones religiosas."

Comentando la reunión de los ministros de Gobernación, Hacienda y Obras Públicas, dice el periódico "Luz", que sigue haciendo su campaña contra el Gobierno: "Triste y amarga situación la de estos ministros justamente rebeldes."

¿Qué alcance tendrá el pacto de ayer? No lo sabemos. Les atañe demasiado a la responsabilidad de Gobierno un conflicto sentimental. Está la República, por lo visto, condenada a tener gobernantes empeñados en sobrevivir.

Todas las advertencias de la opinión pública no les bastan para considerar llegada la hora de la dimisión, y acaso uno de los estragos más hondos que la España republicana ha sufrido venga de ese afán que invade a nuestros ministros supervivientes de sí mismos.

Ya está claro que la opinión pública no se interesa por nada de lo que sucede en las actuales Cortes.

Podremos esperar del pacto de los tres ministros una rectificación oportuna? No somos, dicho sea con toda lealtad, demasiado optimistas. Tememos muy fundadamente que no suceda nada de lo que España quiere que acontezca y que llegue lo inevitable cuando la política republicana se halle en plena transición.

El señor Guerra del Río, en unas declaraciones, dice que no deben creerse los jabalíes con coronilla de las derechas, que son los amos de la situación. El Gobierno los mantendrá a raya.

En la cuestión de reintegro de los funcionarios expulsados, ingresarán algunos, pero no todos, porque muchos de ellos tendrán especial interés en que no se reviesen sus expedientes.

El Gobierno se preocupa del paro obrero, que tiene el carácter agobiante, continuando muchas obras públicas. Hablando de la posición de socialistas y de la U. G. T., dice que lo considerará más peligroso que todo lo que hagan las derechas.

No cree que ninguna persona sensata intente un acto de fuerza contra la República.

Aunque el fascismo no es peligroso, crecerá ante la proyectada revolución.

En cuanto a la amnistía, la considera como una papeleta difícil para el Gobierno, pero cree que la aprobará el Parlamento.

El ministro de Hacienda, en otras declaraciones, dice que la actitud de los socialistas es una aventura.

La República tiene medios sobrados para encauzar esos extremismos.

No se dejará desbordar por unos ni por otros.

Respecto a la visita que hizo a Martínez Barrio, dice que no tuvo otro objeto que el de interesarse por su estado de salud. En el partido -- agregó -- no hay la menor discrepancia en orden a la apreciación del momento político.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.
OCULISTA. -- EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

En las Cortes comenzó ayer la interpelación sobre los sucesos escolares y continuó la discusión del proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura

Madrid, 1.--Varias horas

A las 4'20 abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación. En el banco azul, los señores LEROUX, ALVAREZ VALDES, SAMPER, MARTINEZ BARRIO y PAREJA.

ORDEN DEL DIA

INTERPELACION SOBRE LOS SUCECOS ESCOLARES

El señor HERNANDEZ ZANCAJO:--El ministro de Instrucción quiere dar a estos sucesos un carácter exclusivamente universitario, cuando tienen aspecto nacional.

Este Gobierno, que se llama de centro, permanece inactivo ante las provocaciones reaccionarias, mientras persigue a los trabajadores.

El hecho de la Facultad de Medicina fué continuación de otros registrados en Madrid.

El señor Primo de Rivera, en persona, ha intervenido directamente en alguno de estos sucesos.

El señor PRIMO DE RIVERA hace signos afirmativos y dice:--Pero debieron tomar parte más activa los que mataron a un muchacho.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO advierte que la táctica de los reaccionarios es realizado todo género de violencia, contrastando la lenidad del Gobierno con la conducta que observa al reprimir las manifestaciones del proletariado.

La Prensa fascista injuria a la República impunemente, mientras se persigue y amordaza a la Prensa obrera.

En cambio, se tolera en el pueblo de Macotera, provincia de Salamanca, una manifestación monárquica.

Los trabajadores, ante la actuación del Gobierno, advierten que los obreros están dispuestos a reaccionar y que por cada obrero que caiga caerán cuatro de los otros. (Rumores.)

El señor GONZALEZ LOPEZ, por las izquierdas republicanas. Considera conveniente que el ministro de la Gobernación haga un relato de lo ocurrido en la Facultad de Medicina y de la actuación de la fuerza pública.

El señor PAVON, de la C. E. D. A.:--Lo principal es la participación de una parte de los estudiantes en la vida universitaria.

Explica minuciosamente lo que es el fuero universitario.

Ahora, en realidad, no existe el fuero, porque la Universidad está sometida a la ley común.

Grupos de estudiantes han pedido reiteradamente que cese el monopolio de representación que se ha concedido a la F. U. E.

El señor PRIMO DE RIVERA:--Los sucesos de la Facultad de Medicina tienen tres antecedentes: la F. U. E. ha tenido orientación política; la F. U. E. ha introducido la violencia en la Universidad, y la F. U. E., en su congreso del 10 de abril de 1933, se declaró antifascista, y esto es una manifestación de tipo político. Mantiene inteligencia con grupos de elementos revolucionarios, y en Zaragoza intentó asesinar al estudiante Basela.

En la Facultad de Medicina de Madrid, al entrar un grupo de estudiantes enemigos de la F. U. E., los de esta agrupación los recibieron con disparos y entonces dos de aquellos estudiantes que llevaban pistolas se defendieron a tiros.

El fascismo no es una partida de la porra, sino un movimiento europeo que ha triunfado en varios países por la legitimidad de los votos, democráticamente.

El señor BOLIVAR:--Asesinando. El señor PRIMO DE RIVERA:--Aunque a mí eso de los votos no me interesa, porque no creo en ellos.

Doña MARGARITA NELKEN:--Como el plebiscito del dictador.

El señor PRIMO DE RIVERA:--No la he oído, señorita.

Doña MARGARITA NELKEN:--Señora.

El señor PRIMO DE RIVERA:--Es intolerable la persecución de los periódicos fascistas.

UN SOCIALISTA:--Igual ocurre a los nuestros.

El señor PRIMO DE RIVERA:--Aquí se habla de asesinatos, pero hasta ahora lo cierto es que todos los asesinados son fascistas.

El señor ALVAREZ ANGULO:--¿Qué pasó el domingo en la Puerta del Sol después del mitin tradicionalista?

UN DIPUTADO:--Un tranvía. (Risas.)

El señor PRIMO DE RIVERA:--Los fascistas hacen de esos muertos símbolos y escuela de sacrificio, pero no arrastran sus cadáveres por el terciopelo de los escarpos con fines políticos. (Aplausos de los monárquicos y tradicionalistas. Rumores en radicales e izquierdistas.)

El señor MORAYTA, radical:--España quiere que terminen las absurdas rivalidades entre los estudiantes. Debe obligarse a que haya una sola organización estudiantil.

Se suspende el debate.

LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN EXTREMADURA

Continúa la discusión de este proyecto.

El señor ALCALA ESPINOSA, en nombre de la Comisión, contesta al señor Martínez Hervás, defendiendo el dictamen.

En votación nominal se desecha el voto particular por 203 contra 46.

El señor RODRIGUEZ JURADO defiende otro voto particular.

Solicita la libertad para que los propietarios o explotadores de las fincas que las ocupen con anterioridad a esa ley puedan acogerse a los preceptos de ella en un plazo de quince días ante el Instituto de Reforma Agraria. Los que no acudan en ese plazo quedarán en libertad para acudir a los Tribunales de Justicia.

El MINISTRO DE AGRICULTURA se duele de que una persona como el señor Rodríguez Jurado adopte tal actitud contra el dictamen, pues así resultan ser ellos los verdaderos revolucionarios. El proyecto viene a resolver una situación de lucha.

Los obreros en Extremadura viven asediados por el hambre y la miseria. El proyecto se encamina a resolver el paro obrero.

Si hay robos y asesinatos, nada tienen que ver con el proyecto que se discute. Yo no puedo retirar el dictamen y eso lo saben muy bien los diputados que lo combaten.

(Aplausos en radicales e izquierdistas.)

El señor RODRIGUEZ JURADO rectifica:--La Reforma Agraria debió de rogarse por decreto. (Grandes protestas.)

Don CIRILO DEL RIO:--Eso sí que hubiera sido un golpe de fuerza.

El señor MACRABE:--Lo que pasa es que los obreros tienen hambre y la República no ha sabido darles trabajo.

UN DIPUTADO, dirigiéndose al señor Rodríguez Jurado:--¿En nombre de quién habla S. S.?

El señor RODRIGUEZ JURADO:--En nombre de numerosos propietarios. (Rumores.)

El señor VALENTI, en nombre de la Comisión, se opone al voto particular.

Se desecha el voto.

El señor FERNANDEZ consume el primer turno contra la totalidad del dictamen. Hace una triste pintura del campo extremeño, especialmente de la provincia de Cáceres, que es pobre y no permite propietarios de posición desahogada. Hay muchos que no pueden atender a las excesivas exigencias de los obreros.

Con este proyecto no se evitarán los robos ni los asaltos, mientras se dé estado legal a situaciones creadas al amparo de disposiciones gubernativas sin garantías.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL le contesta brevemente, en nombre de la Comisión. Hace notar que ninguno de los oradores que han hablado se han referido principalmente al dictamen, pues se han limitado a combatir la ley Agraria.

Hay que tener en cuenta que si nos entretenemos en discutir este dictamen y nos resistimos a aprobarlo, puede ocurrirnos lo que a los conejos de la fábula.

El señor ALVAREZ ESPINOSA:--En el mismo estado que Extremadura se encuentra el campo andaluz.

El señor BLAZQUEZ consume el segundo turno en contra:--El gobernador general de Extremadura benefició más a la propiedad y a los propietarios que a los obreros.

Se habla mucho de robos y de que se falta a la ley; pero la ley debe prohibir que caprichosamente se tenga muertos de hambre a los trabajadores.

En Extremadura hay propietarios que tienen fincas extensas sin cultivar. En cambio, nada decís de los que roban en el peso de los artículos ni de la calidad de los alimentos, ni habláis tampoco de la usura ni de otros males semejantes.

De sobra sabéis vosotros cómo se practica la usura en los campos.

La ley debería prorrogarse no solo hasta septiembre próximo, sino hasta que obtengan los campesinos los beneficios de la Reforma Agraria.

El señor MADARIAGA:--¿Y qué deben hacer los obreros de Mapica?

El señor BLAZQUEZ:--Lo que mande el pueblo.

Porque haya fracasado un asentamiento no sé puede tomar como regla general. También fracasaron muchos capitalistas y vosotros no negáis la capacidad del capital.

Hay que terminar con la actual situación de los campos.

Los socialistas votaremos el voto particular del señor Arago, que pide que los asentamientos no cesen hasta que se sienten los beneficios de la Reforma Agraria.

Más revolucionaria que esta ley es el intento de querer poner trabas al pueblo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla

EL FISCAL RETIRO LA ACUSACION DE 31 PROCESADOS

Madrid, 1.—12 noche

Esta mañana continuó en el Supremo la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla, dándose lectura a la calificación definitiva del fiscal de la República.

Considera el señor Marsá que los hechos son constitutivos de un delito de negligencia en el cumplimiento de deberes en sublevaciones militares, y otro de auxilio a la rebeldía.

Considera responsable del primer delito al general de división don Manuel González y González, para el que pide la pena de doce años de reclusión, con separación de servicio y suspensión de todos los cargos y derechos de sufragio durante la condena.

En cuanto al delito de auxilio a la rebeldía, hace responsables al coronel de Infantería, don Emilio Rodríguez Polanco, teniente coronel de Artillería don Vicente Calera Conti, tenientes coronels de la Guardia civil, señores Barea y Ranzan, comandante de Estado Mayor Martín Naranjo y teniente de Infantería señor Hernández Carretero. Pide para ellos la pena de doce años de reclusión menor, con pérdida de empleo e inhabilitación.

Con respecto al gobernador de Sevilla, señor Valera Valverde y otros 31 procesados, el fiscal retira la acusación por no poderse comprobar culpabilidad contra ellos.

La Sala ha dictado inmediatamente auto, poniendo en libertad a estos últimos.

El abogado del general González solicitó un plazo de 48 horas para modificar el escrito de defensa, pero la Sala sólo le concedió de plazo, hasta las doce y media de hoy y a esta hora se ha reanudado la vista, leyéndose el escrito.

Los defensores de los demás procesados sostienen la inculpabilidad de sus patrocinados y piden la absolución. Se suspendió la vista hasta mañana, que comenzarán los informes, iniciándose el señor fiscal.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 1.—Varias horas

ACUERDOS DE LA COMISION DE GUERRA

Esta mañana, a las doce y media, se reunió en el Congreso la Comisión de Guerra, presidida por el señor Cabanellas.

Según manifestó el secretario de la Comisión, don Eduardo Molero, se examinó durante la reunión un proyecto de ley por el que se autoriza al ministro de la Guerra para incrementar el artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932.

Esta adición establece que pasen a la situación de reserva los coroneles que no se presenten al curso para los mismos, los que no sean clasificados como aptos durante dicho curso y aquellos a quienes falte el diez por ciento de la escala respectiva.

La Comisión aprobó todos estos extremos, menos el último de ellos. Fueron también examinadas dos enmiendas, que afectan a un proyecto de reorganización del Estado Mayor. En una de ellas se equipara a los jefes de dicho Cuerpo con los inspectores del Ejército.

Ambas enmiendas fueron rechazadas en todo aquello que implica aumento de gastos.

La Comisión volverá a reunirse el jueves próximo.

LA COMISION DE TRABAJO

Se reunió la Comisión de Trabajo, estudiando las peticiones referentes al proyecto de derogación de la ley de Términos municipales para ver si hay posibilidad de lograr una avenencia entre todas las apreciaciones para que, en virtud de esa derogación, no se rebajasen los jornales a los obreros, quedando a salvo sus derechos adquiridos.

LA COMISION DE ESTATUTOS ESTATUTOS DEL PROYECTO VASCO

Se reunió la Comisión de Estatutos, que acordó elevar a dictamen parcial el artículo primero del Estatuto Vasco, por estar afecto a la cuestión previa que plantea el caso de la provincia de Alava, en solicitud de procedimiento para esclarecer su manifestación de voluntad, y seguidamente entró en el estudio del artículo primero, siendo éste aprobado con las reservas que se deducen lógicamente de la cuestión previa planteada y las enmiendas que sufrieron por los votos de los diversos miembros de la Comisión.

SE ABREIRA INFORMACION PUBLICA

La Comisión Parlamentaria de Hacienda ha acordado abrir información pública por el plazo de ocho días acerca de la proposición de ley de don Basilio Alvaras, sobre jubilación forzosa a los 70 años, en los cuerpos de ingenieros civiles.

SOBRE LA REVISION DE EXPEDIENTES A LOS FUNCIONARIOS

El diputado señor Azpitia, autor de la interposición sobre revisión de los expedientes de funcionarios, se mostraba muy disgustado porque el proyecto no concede la revisión de aquellos funcionarios que hayan experimentado su degradación al régimen, pues estima que ello equivale a prorrogar la vigencia de la ley de defensas de la República.

PARA DICTAMINAR EL PROYECTO DE AMNISTIA

El martes se reunirá la Comisión de Justicia para dictaminar sobre el proyecto de Amnistía.

La minoría socialista presentará este proyecto tantas enmiendas como diputados tiene su partido.

REITERANDO UNA INTERPELACION

El señor Saborit ha reiterado hoy al ministro de la Gobernación la petición de que acepte una interpección sobre la actuación de ciertos gobernadores contra los Ayuntamientos y alcaldes socialistas.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo que mañana, viernes, continuará a primera hora la interpección por los sucesos escolares y después irá la discusión del dictamen de intensificación de cultivos.

Se pondrán también a discusión un dictamen de Guerra sobre el curso de coroneles y el proyecto de Trabajo, redactado de nuevo, sobre la derogación de la ley de Términos municipales.

Igualmente hay en el orden del día apoyo de varias proposiciones de ley. Dijo el señor Alba que no sabía si podría discutirse el martes la cuestión de Calvo Sotelo, ni tampoco la de los haberes del Clero, porque antes hay que terminar las interpecciones pendientes.

Sobre la ley de Términos municipales, dijo que ocurriría lo propio.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 1.—12 noche

MARTINEZ BARRIO NO ACUDE A SU DESPACHO

El señor Martínez Barrio no acudió esta mañana a su despacho oficial, como medida de precaución para no recaer en su enfermedad.

En vista de ello, el subsecretario del departamento se trasladó a su domicilio para darle cuenta de los asuntos del Ministerio.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El señor Guerra del Río recibió la visita del diputado, don Guadalupe, señor Carrasco, que le habló de la grave crisis de trabajo en dicha provincia, proponiendo la ejecución de varias obras que contribuirían eficazmente a aliviar algo el conflicto.

El ministro prometió estudiar el asunto y resolverlo en lo posible. Recibió también a una Comisión de señores diputados de Ciudad Real, que le expusieron la situación angustiosa de los obreros de aquella provincia, interesándole la construcción de obras urgentes: Guerra del Río, previos los asesoramiento del caso, ordenó se proceda inmediatamente a la ejecución de obras en algunas carreteras de aquella provincia.

También le visitaron otras personalidades, así como el director general de Caminos, e igualmente varios señores diputados por Badajoz, que interesaron idénticos asuntos para aquella provincia.

LOS DERECHOS PASIVOS A LOS CARTEROS

El ministro de Comunicaciones ha dicho que se estaba ocupando de preparar un decreto por el cual se conceda a los carteros derechos pasivos, asunto éste que se proponía llevar en fecha próxima al Consejo de ministros.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura recibió al alcalde de Madrid, que le habló sobre el asunto del precio del pan y sobre la constitución de la Junta que ha de entender en el asunto, pidiendo intervención en la misma del Municipio, accediendo a ello el ministro, que declaró solamente le guiaba el propósito de resolver el problema.

HOY NO HUBO CONSEJO EN PALACIO

Hoy, primer jueves de mes, no se celebró Consejo de ministros en Palacio, trasladándose esta reunión al jueves próximo.

DEL MAGISTERIO

A COBRAR.—Desde el día de hoy en Legorreta y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de enero próximo pasado y gratificación de adultos de dicho mes.

EN LA HABILITACION DE CLASES PASIVAS

A cargo del señor Ortiz de Lanzagorta pueden cobrar desde el día de hoy los señores maestros jubilados y pensionistas de la provincia los haberes del mes de enero último.

AL PRIMER ESCALAFON.—Se publican las propuestas de maestros y maestras de las provincias de Segovia, Burgos, Huesca, Orense y Santander con derecho al pase al primer escalafón.

PLAZO PARA RECLAMAR.—La Dirección general ha dispuesto que se abra un plazo de treinta días, a contar desde hoy, a fin de que se puedan presentar reclamaciones al Escalafón de maestros de derechos limitados, referido al 31 de diciembre de 1931, y que tanto las interesadas como las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tengan en cuenta, para su más exacto cumplimiento, las mismas instrucciones que aparecieron en la "Gaceta" de 13 de agosto último, respecto a las del segundo Escalafón de maestros.

La Prensa madrileña comenta la actualidad política

Madrid, 1.—12 noche

A B O combate la actitud de los agrarios al aceptar la República.

"El país acepta el régimen "como expresión de la voluntad nacional", para servirlo y para gobernar dentro de él, si a mano viene. Este partido, recordemoslo, llegó a las Cortes Constituyentes a corta distancia de la fecha —doce de abril— en que la República fue auténtica, aunque desgraciada expresión nacional.

No la vio entonces, o no quiso verla, para aceptar el régimen a tiempo de influir en su estructura y en su rumbo.

Como cosa muy distinta nos ha parecido a todos, a los mismos republicanos, la voluntad nacional de 19 de noviembre. Por muchos de los hombres que han votado no cabe la menor duda y tampoco por el programa sancionado en las urnas, al que se suscribían y siguen suscribiendo los agrarios: un programa que, si bien excluye el rótulo del régimen, era de radical oposición a todo lo que el régimen había significado. Y es ahora, precisamente, cambiada con toda evidencia la voluntad nacional, desmayada y resentida, por lo menos visiblemente desviada de la República, cuando, para aceptar el régimen, los ojos del país recobran la luz que perdieron el 12 de abril. Ahora es cuando se han convencido de lo que quiere decir nación, nos ha convencido la popularidad que ha ganado la República en estos dos años."

No ha podido, no obstante, arriar la bandera con que se presentaron a las últimas elecciones.

—En otro artículo califica de hipócritas de la democracia a quienes se niegan a dar al sufragio los cargos públicos.

—Publica otro artículo en el que comenta la enemiga de Alava hacia el Estatuto Vasco.

—El Liberal dice que la posición del Gobierno frente a la proposición incidental presentada por las extremas derechas, no podía ser otra sino la definida por Martínez Barrio, que sacó todo el partido que podía de la ocasión que le brindaban los monárquicos para hacer un alarde de independencia.

Si el Gobierno —dice— sabe administrar el poco margen de independencia que tiene todo Gobierno minoritario, aún podrá de vez en cuando hacer algún alarde, porque a las derechas no les conviene derribarle.

La ilusión era completa oyendo al señor Martínez Barrio el discurso de acentos republicanos que pronunció para impugnar la proposición de los extremistas. En ausencia suya, sin embargo, por encontrarse enfermo, habíase acordado amnistiar al señor Calvo Sotelo. Y al leerse el proyecto de amnistía el alarde de independencia quedó algo deslucido.

Con independencia de las derechas, los radicales no hubieran amnestiado mientras existiera la rebeldía. Otra vez podrá hacerse el alarde con mayor brillantez, pues ocasiones no han de faltar al ministro de la Gobernación y al jefe del Gobierno.

Esas ocasiones están en el orden del día.

Lo cierto es que la proposición de los monárquicos era impertinente por los costos costados, y la única razón de esta proposición es la remotísima probabilidad de que fuera derrotado el Gobierno.

El Socialista, ocupándose del caso del señor March dice que no es presumible que éste tenga quejas del Gobierno y del Parlamento actuales y que le han salido bien las cuentas. El dinero que haya necesitado invertir en sus conferencias y recados, bien empleado está.

Añade: "Inútilmente buscaríamos un solo republicano que se resolviera a patrocinarse el proyecto de amnistía que ayer se leyó en la Cámara, e inútilmente buscaríamos otro Gabinete que se encogiese tan lindamente de hombros ante el caso de March, juzgado por incorruptible, de cuya incorruptibilidad puede dar fe el jefe del Gobierno, como el señor Carner, que declaró a March incompatible moralmente con la República con estas palabras: "O la República le inutiliza, o él inutiliza a la República."

Y la profecía se va cumpliendo. La República no lo inutiliza y él va inutilizando a la República. Encuentra los caminos trillados, el paso libre y franco.

La letrilla de Queredo le hace actuar: "Poderoso caballero es Don Dinero."

Poderoso es, en efecto; mas no nos desesperemos. La contienda no ha terminado y sólo ríe bien el que ríe el último."

Habla de los rumores de crisis del Gobierno, y dice: "Se habla con fundamento, y malo es que de ella se hable cuando un Gobierno tiene enfrente a la opinión, en la Prensa y casi en las Cortes."

Ignoramos cómo andan otras cosas. El miedo a la "catástrofe" es lógicamente grande, y el mejor modo de evitarla no creemos que sea ofrecer miel a los monárquicos y amenazar a las izquierdas con el palo, ese palo con que el señor Lerroux piensa aniquilar al primero que se mueva, sobre todo si es un republicano. Porque carece de política republicana, porque lo repudia el país, este Gobierno se halla desahuciado."

El Debate elogia la declaración del partido agrario, y dice:

"La declaración, a modo de manifestación, que ha publicado el partido agrario que el señor Martínez de Velasco acudirá, para dirigirse al país, en el momento de constituirse en partido agrario, nos parece un acierto político."

Desde la actitud de los agrarios hasta el mismo nombre con que bautizan a la nueva entidad, nos parecen acertados.

La actitud de los diputados de la minoría agraria tiene un subido valor político en los momentos actuales, cuando en la vida española cada día que pasa acentúa más un hecho evidente: que la única contraposición tangible e irreductible y el único problema real urgente y peligroso es el que plantean frente a frente, de un lado, la revolución, y de otro la autoridad.

Fortalecer el Poder público es un acierto, y la actitud del nuevo partido agrario español da a la única manifestación del Poder público posible en la vida actual española más anchura base parlamentaria en el presente y prepara para el futuro un útil instrumento de gobierno."

—Ocupándose de la cuestión económica dice que Lerroux, durante la campaña opositora, reiteró que el problema de la economía nacional le merecía preferente atención, y en iguales términos se expresaron Martínez Barrio y Alba.

Comprende el periódico las dificultades con que en el orden económico ha tropezado el Gobierno, pero le recuerda que no pierda el tiempo.

"Si consiguiera la formación de un plan económico, que pueda reputarse como definitivo, sacando al país de la situación provisional en que este asunto se encuentra, habría prestado un gran servicio a la Patria."

La Libertad vuelve a ocuparse de la actitud de los socialistas, y dice que cuando un peligro amenaza al país, la inmensa masa ciudadana no puede encogerse de hombros, precisándose una acción ciudadana no de las derechas ni de las izquierdas, sino de los ciudadanos hartos de política, que rechazan los manejos y ambiciones de los políticos e imponen la paz social para desarrollar en ella sus actividades. Tendría, además, esta acción ciudadana la virtud de librar al Gobierno de las asechanzas y preocupaciones, cosa que le obliga a emplear el tiempo que la gobernación del país requiere, en prevenir y defenderse y esto obliga a que se haga esperar el planteamiento y la resolución de los graves problemas nacionales.

—El tono que tuvo ayer tarde la intervención del señor Martínez Barrio, esa actitud del ministro de la Gobernación, puede considerarse como un primer paso en el camino que se considera necesario emprender para dar a la política ministerial personalidad propia.

En relación con este hecho se comentó ayer la importancia política que puede tener el discurso que el próximo domingo pronunciará en Sevilla el jefe de la "Ceda", señor Gil Robles, que, desde hace tiempo viene recibiendo estímulos de importancia para que avance con mayor rapidez en el camino de ingreso de la República.

Elementos de su propia minoría y otros ajenos a ella, pero que ejercen en el ánimo del señor Gil Robles una gran influencia, le instan con reiteración a que dé ese paso. Las dudas que el presidente de Acción Popular pudiera tener —no en cuanto a la necesidad de hacer la esperada declaración, sino en cuanto a la oportunidad del momento— parecen disipadas.

El Sol comenta la situación en que se halla el Gobierno con respecto de las derechas, citando al efecto la reunión celebrada después del Consejo por Martínez Barrio, Lara y Guerra del Río, creyendo ver en ella que defenderán estos tres ministros las conclusiones de un explícito reconocimiento de que la realidad no es grata para la actuación republicana, estando conformes en la necesidad de dar un matiz distinto al que caracteriza la obra gubernamental.

Señala como importante el discurso que pronunciará el próximo domingo en Sevilla Gil Robles, con relación a la situación política de las fuerzas que acudida.

Señala como importante el discurso que pronunciará el próximo domingo en Sevilla Gil Robles, con relación a la situación política de las fuerzas que acudida.

Dice saber que en la cuestión de los haberes del Clero el Gobierno está decidido a mantener su proyecto, que es el de auxiliar únicamente a los sacerdotes que tuvieren cincuenta años cuando advino la República y estuvieran adscritos a algún servicio de la Iglesia.

Parece que las derechas están muy inclinadas a aceptar el proyecto y que, por tanto, habrá una fórmula que facilitará la concordia en esta cuestión.

Se ha obtenido un suero que inmuniza contra el cáncer a los ratones

NUEVA YORK.— Como resultado de los experimentos que se llevan a cabo desde hace algunos años en el Instituto, Chocor de Investigación del Cáncer, de la Universidad de Columbia, se ha logrado obtener ya una sustancia que, según el doctor William Henry Woglom, autor de los experimentos, segrega los ratones y los rinde inmunes a esta enfermedad. El descubrimiento, del cual se ha preparado un extenso informe, se dice que tiene importancia extraordinaria, aun cuando no se puede pensar todavía en que ha llegado el día de controlar tan destructora plaga.

El doctor Woglom ha injertado células cancerosas en los ratones, esperando algunos días a que empezasen a desarrollarse, y después ha obtenido de los mismos un suero que ha mezclado con células cancerosas de otros ratones. Finalmente, ha logrado, mediante la inyección de este compuesto, rendir inmunes a otros ratones.

Se confía ahora en que estos experimentos avancen lo suficiente para hacer lo mismo con caballos y extraer un suero que inmunice a las personas. Sin embargo, los médicos que realizan los experimentos dicen que es muy pronto para esperar resultados próximos. Aunque se llegue a obtener un suero contra el cáncer, declaran, se tropezará con la dificultad de que esta enfermedad ofrece casi siempre características distintas.

En la calle de Ibiza, hotel donde están instaladas las oficinas de la imprenta de "Falange Española", estalla una bomba potentísima, cuya enorme detonación causó rotura de cristales y otros desperfectos, resultando con lesiones cinco empleados, que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Todos estos heridos lo fueron a consecuencia de la rotura de cristales. Hace pocos días un empleado denunció que los socialistas preparaban el asalto a la editorial, de lo que se dio cuenta a la Dirección general de Seguridad, que enviaba desde hace quince días una pareja de la Guardia civil.

Esta noche, aprovechando que los guardias estaban en la fachada posterior, fue arrojado el artefacto por una de las ventanas.

A las once de la noche hizo explosión otro artefacto en la calle de Fomento Miguel, que sólo causó daños. Momentos antes de esta explosión había pasado un tranvía, ignorándose si el artefacto fue arrojado desde este vehículo o una mano criminal lo preparó para que explotara al pasar.

Con motivo de la publicación del periódico "F. E.", en la Puerta del Sol se encontraban muchos grupos en actitud expectante.

Las autoridades adoptaron precauciones e invitaron a los grupos a que se disolvieran; pero no solo no lo hicieron, sino que de algunos partió una pedrea a los guardias, de la que resultaron dos heridos. Entonces la fuerza pública dio una fuerte carga, hiriendo a tres personas, una de ellas de pronóstico menos grave.

MUERTO DE HAMBURGOS.—En el puerto de Fernamburgo, en la bahía de Pernambuco, se hundió un barco de 46 años de edad, FABRICA DE EL ALICANTE.—E

En la destrucción de la fábrica propiedad de don M. Las pérdidas se

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

Estalla una bomba en la imprenta de "Falange Española"

Y SE PRODUCEN DISTURBIOS CON OCASION DE LA VENTA DEL PERIODICO

Madrid, 1.—12 noche

En la calle de Ibiza, hotel donde están instaladas las oficinas de la imprenta de "Falange Española", estalla una bomba potentísima, cuya enorme detonación causó rotura de cristales y otros desperfectos, resultando con lesiones cinco empleados, que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Todos estos heridos lo fueron a consecuencia de la rotura de cristales. Hace pocos días un empleado denunció que los socialistas preparaban el asalto a la editorial, de lo que se dio cuenta a la Dirección general de Seguridad, que enviaba desde hace quince días una pareja de la Guardia civil.

Esta noche, aprovechando que los guardias estaban en la fachada posterior, fue arrojado el artefacto por una de las ventanas.

A las once de la noche hizo explosión otro artefacto en la calle de Fomento Miguel, que sólo causó daños. Momentos antes de esta explosión había pasado un tranvía, ignorándose si el artefacto fue arrojado desde este vehículo o una mano criminal lo preparó para que explotara al pasar.

Con motivo de la publicación del periódico "F. E.", en la Puerta del Sol se encontraban muchos grupos en actitud expectante.

Las autoridades adoptaron precauciones e invitaron a los grupos a que se disolvieran; pero no solo no lo hicieron, sino que de algunos partió una pedrea a los guardias, de la que resultaron dos heridos. Entonces la fuerza pública dio una fuerte carga, hiriendo a tres personas, una de ellas de pronóstico menos grave.

MUERTO DE HAMBURGOS.—En el puerto de Fernamburgo, en la bahía de Pernambuco, se hundió un barco de 46 años de edad, FABRICA DE EL ALICANTE.—E

En la destrucción de la fábrica propiedad de don M. Las pérdidas se

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

En el "Boletín"

El pago del

Estalla una bomba en la imprenta de "Falange Española"

Y SE PRODUCEN DISTURBIOS CON OCASION DE LA VENTA DEL PERIODICO

Madrid, 1.—12 noche

En la calle de Ibiza, hotel donde están instaladas las oficinas de la imprenta de "Falange Española", estalla una bomba potentísima, cuya enorme detonación causó rotura de cristales y otros desperfectos, resultando con lesiones cinco empleados, que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Todos estos heridos lo fueron a consecuencia de la rotura de cristales. Hace pocos días un empleado denunció que los socialistas preparaban el asalto a la editorial, de lo que se dio cuenta a la Dirección general de Seguridad, que enviaba desde hace quince días una pareja de la Guardia civil.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 1.-12 noche

VIENDO A SU FAMILIA EN LA MISERIA SE SUICIDA UN NIÑO

En la calle de los Bacones, del barrio de Tetuán de las Victorias, vivía una familia compuesta de un matrimonio y siete hijos, que estaban en una difícil situación económica que no les permitía pagar el alquiler.

Esta mañana, la madre, llamada Francisca Barrios dijo a su hijo Manuel, de 13 años, que fuera a comprar un pantalón suyo. El niño, al salir, regresando a su casa y dando un golpe de vista a la calle, se dio cuenta de que su madre había muerto.

Seguidamente, el chico se encerró en su habitación y la madre escuchó en un momento un disparo. Acudió al momento y se encontró con que su hijo se había disparado un tiro en la cabeza con una pistola, a consecuencia de lo cual falleció pocos momentos después.

Parece que el desgraciado muchacho no pudo aguantar la angustiosa situación de su familia.

ENCUENTRAN ARMAS Y CARTUCHOS

Cuando jugaban seis niños en el Puente de Vallecas encontraron un saco medio tapado que contenía un revólver, dos pistolas antiguas, un machete, una escopeta y ocho balas de revólver, siete especiales de fusil, cinco cajas de cartuchos Remington y 112 cartuchos de mauser.

Comunicado a las autoridades, la fuerza pública dio una batida por los alrededores, sin resultado.

HALLAZGO DE BOMBAS

VALENCIA.—En el puerto de Sagunto, al reconstruir una vivienda destruida por una explosión de bombas se hallaron otras cuatro, lo que demuestra que el inquilino, Joaquín Hernández, a quien le explotaron aquellas cuando las manipulaba, coadyuvaba al movimiento revolucionario.

MUERTO DE HAMBRE Y DE FRÍO

BURGOS.—En el pueblo de Melgar de Fernamental falleció a consecuencia de hambre y frío José González, de 46 años.

FABRICA DESTRUIDA POR EL FUEGO

ALICANTE.—En Elda, un incendio destruyó la fábrica de maquinaria propiedad de don Eustaquio Cantó. Las pérdidas son muy grandes.

HIRIO A UN CONVECINO Y ESTUVO A PUNTO DE SER LINCHADO

BADAJOS.—En Fuente de Cantos, Francisco Blanco dio una puñalada en la cara a Claudio Rubio y al huir éste se agredió a la asistente otra en el hombro, lo que le dejó moribundo.

El público se amotinó, causando graves heridas a Francisco. Fue presa la energética intervención de los guardias para evitar que lo lincharan.

ALCANZADO POR LA HELICE DE UN AVION

ALICANTE.—Cuando maniobraba en el interior del puerto un hidro fue alcanzado por su hélice el mecánico Ramón Moreno, que resultó con el hombro izquierdo fracturado.

VARIOS CASOS DE HIDROFOBIA

CADIZ.—Ante la presentación de varios casos de rabia en diferentes pueblos de la provincia, el gobernador ha enviado una energía circular a los veterinarios.

BARCELONESAS

EL PAGO DEL IMPUESTO DE SOLTERIA

En el "Boletín Oficial" de la Generalidad ha aparecido un decreto disponiendo el pago de soltería para los españoles y religiosos.

UN ARTICULO DE VENTOSA

El "Veu" inserta hoy el último artículo de Ventosa Calvell, en el que se refiere al orden público y pide que el pleito se resuelva dentro de Cataluña, por respeto al Estatuto.

Creo que a pesar de la forma de actuar de la izquierda, han de venir mejores tiempos. El pueblo reaccionará contra el Gobierno y se llegará a una solución de concordia antes de la retirada de la Liga del Parlamento, lo que plantearía un grave problema.

Hay que evitar los procedimientos

ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

el próximo domingo, 4 febrero en el

BRETON Y MODERNO

ESTRENO de la película orgullo del cine español

Susana tiene un secreto

Por Rosita Díaz, Miguel Ligeró, y Ricardo Núñez

El éxito cumbre de la producción nacional que en técnica y realización, supera a todo lo conocido.

Argumento simpático, finamente cómico que por su especial acierto cautiva al público desde la primera escena.

UNICO DIA. UNICO DIA

DESDE MADRID

UNA NUEVA TORRE DE BABEL

EL CONFUSIONISMO EN LAS IDEAS

Por E. PAUL Y ALMARZA

En nuestra última escapada a la capital de la República nos han ocurrido cosas curiosísimas. Aquel Madrid castizo, provinciano, de vida barata, ligera y festiva de nuestros buenos tiempos de estudiante, ya no existe. También se va enterrando con el Madrid elegante, activo, rancio, y presuntuoso desde las Ventillas hasta las Ventas, se levanta ahora un Madrid confuso, bullicioso, tormentoso, populachero, trivial, de una muchedumbre sin aristocracia, sin democracia y sin clase media. Ya en las costumbres, en las ideas, en los recursos, en las aspiraciones sólo se vislumbran los destellos de dos mundos que se preparan para librarse una batalla a muerte: el capitalismo y el obrerismo. No ve uno en los antiguos monárquicos aquel empuje aristocrático de alta distinción y la noble generosidad. Aquellos próceres de sangre azul que con creces eran superiores a las bajas capas sociales, alardeaban de humanidad, extendiendo su mano dadivosa al pueblo.

Tampoco vemos por ninguna parte los melancólicos ateístas, verdaderos vestales del intelectualismo de la Corte, obtendidos en sus cánculos en mantener el fuego sagrado de sus idealismos, tan mugrientos de espíritu como sus sentidos.

Se han disipado también los antros del doctrinarismo y los sinistros recovecos donde se conspiraba misteriosamente entre la deslealtad y la sospecha angustiosa.

El nuevo movimiento del republicanismo revolucionario ya no existe.

Ni en las Academias, ni en las aulas, ni en el Ateneo, ni en las logias, ni en los clubs, ni siquiera en el café, ni mucho menos en la calle, se ven ya los tipos correspondientes a las distintas categorías que caracterizaban a los hombres antes de la República. Unos se fueron a la emigración, otros se recluyeron y se instalaron opacamente en círculos privados del nuevo régimen. Los más inquietos, los inadaptados, los revoltosos, los fermentos de una España descontentadiza y subversiva, coaccionados resueltamente en parte de la España salteada oficial, se diseminaron por los extremos, y tomaron cuerpo en los suburbios del entendimiento humano.

Se ha desplomado sin estrépito el Madrid que pensaba y se agitaba en vano por una fórmula ideológica o se mantenía satisfecho de encubrimientos y quimeras. En cambio, bulliciosamente, se ha levantado un Madrid materialista, bablónico, cosmopolita, grosero, sin creencias ni ideología, arribista a más no poder, que se agita en vano en un mar de confusionismos, de apetitos desordenados y de liviandades chabacanas, sin otra aspiración que la de situarse privilegiadamente, desplazando despiadadamente al que estorba, porque ya la ciencia, las artes, la política, la economía, la religión y el mismo amor, han perdido su asiento natural y su savia espiritual para materializarse con exceso, olvidando el desinterés y la abnegación.

¿Qué podrá el pobre y ya difuso republicanismo histórico ante estas dos fuerzas preponderantes antagónicas que vienen de los dos extremos rivales, el fascismo capitalista, y la dictadura de proletariado?

Si se hubiera mantenido en toda su pureza, si hubiera logrado inaugurar un nuevo período de esplendor y de riqueza espiritual, un nuevo estado de civilización superior, o una superioridad moral sobre los restos manciados del pasado y las vanas virtudes del porvenir, sembrando la buena semilla, de la continencia, de la austeridad, de la sencillez, de la pureza y de la sobriedad, ningún materialismo grosero hubiera podido contra la República, que, animada por el noble espíritu de los de arriba y la fiel mansedumbre de los de abajo, habría cosechado muy pronto valores constanciales de frondosa fuerza, echando poderosas raíces.

Pero vemos a nuestra República agitarse en un mar de confusionismo, viendo como fracasan las más puras ideas y cómo se entronizan los diversos apetitos, cada cual hablando su lengua ininteligible, sin que nadie se entienda ni acierte a comprender lo que significa cada signo, fórmula, programa o aspiración en esta nueva torre de Babel.

Si un nuevo Moisés, si un nuevo Cristo, si un nuevo Atila o un nuevo

Lenin, concentrando en su alma todas las delicadezas, las ternuras, al par que los furiosos del pueblo, iluminando con su potente cerebro el pensamiento oculto en las entrañas de la raza, para dar al Mundo la nueva civilización sintética, cristalizada con todas las impurezas del presente, en una amplia, humana y universal aspiración redentora y constructiva, España y su República naufragarían en este actual momento histórico y los que nacimos para vivir en nuevos estados superiores tendríamos que recluirnos en los rincones oscuros y olvidados de la tierra que nos vio nacer y porque al menos ella, en silencio y en la soledad, nos ayudaría a vivir sin engaños ni falsas promesas, pero dentro de una realidad placentera, los únicos momentos que vale la pena de vivir al lado del trabajo callado, de la honradez sencilla y de la meditación religiosa, confundiendo su espíritu en la impenetrable profundidad de su tierra fecunda y en la infinita variedad de sus horizontes celestes.

¿Qué tendrá Madrid y que tendrá mi tierra? Que cada viaje que hago me aleje más de aquél y me acerco más a ésta.

Un atentado social en e que muere un obrero

Y UN INCENDIO FRUSTRADO

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—La noche última pasaban la velada junto a la chimenea en una casa de campo el dueño de la misma don Antonio Berlanga y cinco obreros.

En aquel momento llamaron a la puerta y salió a abrir el obrero José Vargas, quien recibió una descarga de unos desconocidos que se encontraban frente a la casa, que le causó la muerte.

Cuanto se encontraban en el interior del edificio se encerraron aterrados, no saliendo de él hasta esta mañana, para dar cuenta de lo ocurrido.

Frente a la casa fueron encontrados diez casquillos de pistola.

Contra este patrón parece que estaba declarado el boicot. Le acusaban los obreros de no cumplir los pactos de trabajo.

Unos desconocidos intentaron anoche incendiar por medio de algodones impregnados de gasolina la Tonelería de la Casa González Byas.

Una mujer que presencié el hecho lo denunció a las autoridades y acudieron varios vecinos extinguiéndolo.

RADIO - RIOJA

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30. Música moderna, alternada con diálogos, cuentos y monólogos en discos modernos.

Noche.—De 9'30 a 11. Charla al micrófono por don Luis Panco, secretario de la Escuela Normal de Maestros. Música a gran orquesta. Noticias.

En la emisión de la tarde dedicada a los niños, con gran acierto en la elección de programa y magnífica interpretación, actuaron alumnos del Colegio de Quintillano, que obtuvieron aplausos tanto en recitados como en los coros que cantaron acompañados al piano por don Jaime Valvet.

Como epílogo a la emisión infantil, la niña Otilla Fernández, acompañada al piano por el director musical de la Emisora, cantó con depurado gusto y maravillosamente interpretados, los tangos "El mentir de tus ojos" y "Silencio".

Gratísima la velada, habrá dejado un profundo recuerdo en los radioyentes.

La primera vez que nuestros aficionados realizaron la heroicidad de montar en escena una zarzuela del fuste de "El Barberillo de Lavapiés", fue a fines del año 1929, en el escenario del Teatro Bretón.

Anoche, el cuadro artístico de Radio Rioja, que dirige José Elzaga y el maestro Blasco, repitió la hazaña, vendiendo innumerables dificultades, que

solo han servido de estímulo a los intérpretes, ya que únicamente Valentina Pascual, que renovó ampliamente el triunfo que en aquel entonces alcanzara, fué intérprete en la primera representación dicha. Los demás, han tenido que estudiar sus papeles con el precedente de una posible comparación. Y sin embargo de ello, con Josefina Lasheras oímos una Paloma, tan atinada, tan gentil, tan infinitamente compenetrada de su papel, que fué la encarnación de la figura que Lara y Barberillo pensaban para su obra. Oímos un Lamparilla gracioso, tunante, fino; un Lamparilla que animó Enrique Valverde, con esa picardía peculiar del actor cómico avezado a salpimentar sus actuaciones. Los señores Alonso y Mier, barítono y tenor, estuvieron a la altura de sus compañeros, con los que cooperó en el "roll" de speaker, Manrique, que dijo el cuento hecho a base de la zarzuela. El maestro Blasco al piano, vió triunfar su arte y sus artistas, y para todos fueron las felicitaciones que por teléfono llovían.

Y aun hubo señores que dejaron caer el deseo de ver nuevamente en las tablas del Bretón, el inolvidable Barberillo. No es mala la idea, pero... La dirección de la Compañía lírica, a la que pertenece el Cuadro Artístico de la Emisora, tiene la palabra.

La emisión del "Barberillo de Lavapiés", fué la rúbrica a tantos éxitos como vienen obteniendo nuestra Emisora y su Cuadro Artístico.

Noticias por teléfono

Madrid, 1 y 2.—Varias horas AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión condicional contra José Tejero como supuesto autor de la muerte del capitán del semanario "F. E.", Vicente Pérez.

Parece que el Juzgado se inhibirá para que entienda en el asunto el de Urgencia.

LOS LOBOS ATACAN A LOS REBAÑOS

PUERTOLLANO.—En el pueblo de San Lorenzo de Calatrava, una manada de lobos atacó a un rebaño propiedad de Alfonso Sánchez Romero, destruyendo ocho reses y dejando heridas a otras varias.

Los pastores intervinieron rápidamente con los mastines, evitando así que los daños fueran mayores.

DESORDENES EN LA HABANA

LA HABANA.—Ayer se produjeron algunos desórdenes que hicieron precisa la intervención de la Policía para desalojar a los grupos de manifestantes.

Se han declarado en huelga los obreros de las manufacturas de tabacos y también anuncian el paro los obreros de puertos y ferrocarriles.

Parece que el presidente Mendieta, como el expresidente Grau San Martín, no podrá hacer frente a estos movimientos huelguísticos mas que recurriendo al empleo de las fuerzas violentamente.

Hasta ahora el número de huelguistas asciende a 98.000.

URUGUAY VA A DENUNCIAR SU TRATADO CON ESPAÑA

BUENOS AIRES.—Comunican de Montevideo que el Gobierno del presidente Torre ha comunicado al español su intención de denunciar el Tratado comercial hispano-uruguayo, decisión que obedece a los perjuicios que el actual estado de cosas acarrea al Uruguay, teniendo en cuenta el balance deficitario que se acusa contra dicho país en sus cambios comerciales entre las dos naciones.

NORTEAMERICA RETIRA SUS BARCOS DE CUBA

WASHINGTON.—El Departamento de Marina ha ordenado que regresen a sus bases navales las unidades que habían sido enviadas a Cuba.

DEL "AFFAIRE" STAVISKY. NIEVE EN FRANCIA

PARIS.—El jefe del Gobierno confirió extensamente con el prefecto de la Policía.

Se cree que trataron de la designación inmediata de la comisión de encuesta que ponga en claro todo lo relacionado con el "affaire" Stavisky.

Desde la tarde de ayer, nieva copiosamente en París y en varias regiones francesas.

DE LA CATASTROFE DEL "SIRIUS"

MOSCÚ.—El Gobierno ha ordenado que se investiguen las causas de la catástrofe registrada en el globo "Sirius".

Los cadáveres de los tripulantes están expuestos en la Plaza Roja.

Los conflictos sociales

LOS CAMAREROS DE MADRID

MADRID.—A última hora, el conflicto de los camareros presenta un aspecto pesimista.

Parece que el próximo día 10 quedará declarada la huelga.

Los camareros han comenzado a recibir la adhesión de muchas entidades afines.

LA HUELGA DE CASTELLON

CASTELLON DE LA PLANA.—Esta mañana, los revoltosos intentaron levantar barricadas en los alrededores de la cárcel, lo que evitaron los guardias de Asalto, que practicaron algunas detenciones.

El Comité de huelga ha hecho público que no se volverá al trabajo hasta que queden en libertad todos los detenidos.

El gobernador civil ha dirigido una alocución por radio a los obreros, exhortándoles a que depongan su actitud y se reintegren a sus tareas.

En el pueblo de Onda, se ha declarado la huelga general por 48 horas. El paro transcurre sin incidentes.

ANUNCIANDO UN PARO GENERAL

PALENCIA.—Las Sociedades obreras han entregado los oficios en el Gobierno anunciando que, si el día nueve no se facilita trabajo a los obreros parados en las obras del nuevo hospital o en otras, se declarará la huelga general por tiempo indefinido.

El gobernador dice que se preocupa de este problema y que espera que podrá dar solución en forma que los obreros no lleguen a declarar la huelga.

SE EXTIENDE LA HUELGA DE JEREZ

CADIZ.—Continúa la huelga en Jerez de la Frontera.

Hoy se han sumado los obreros de agua, gas y electricidad, que han presentado los oficios al gobernador.

Esta autoridad ha dispuesto la clausura de Sindicatos y Sociedades que no acepten el laudo.

También ha dispuesto que se proceda contra las directivas de los gremios de servicios públicos si persisten en la huelga.

OTROS CONFLICTOS

TOLEDO.—Continúa la huelga, habiéndose producido esta mañana algunos incidentes al intentar abrir sus puertas el comercio, dándose por los guardias algunas cargas.

OVIEDO.—Se han declarado en huelga los obreros de la mina "El Desquite", que piden aumento de precio en los destajos, temiéndose sobrevenida un grave conflicto.

AVILA.—Todos los kremlins afectos a la U. G. T. han presentado oficio de huelga en el Gobierno civil, interviniendo en el asunto la primera autoridad de la provincia.

La Unificación del Estado A'emán

BERLIN.—La ley llamada de Reconstrucción del Reich sometida al Reichstag y aprobada en el acto en tres lecturas consecutivas, por unanimidad, señala el hecho más importante de la conmemoración del primer aniversario "hitleriano" y manifiesta de manera extraordinaria la nueva mentalidad política que va a imperar en Alemania.

Por dicha ley quedan suprimidos los representantes de los Estados particulares de Alemania en Berlín; todos los derechos de soberanía de los referidos Estados particulares pasan al Gobierno del Reich; los Gobiernos de esos Estados, que podrán subsistir, quedan subordinados al Gobierno del Reich; los gobernadores del Reich en los Estados particulares quedan sometidos a una inspección más rigurosa del ministro del Interior del Reich; el Gobierno del Reich queda facultado para establecer un nuevo Derecho Constitucional de Alemania y, por último, el ministro del Interior del Reich queda facultado para reglamentar la aplicación de la referida ley, que, como se ve, representa una considerable disminución del sentido federalista que hasta ahora había dominado en Alemania.

Teatro Moderno

HOY, VIERNES

A las 7'15 y 10'30

DESPEDIDA del espectáculo

LUISITA ESTESO

Extraordinario programa de CINE Y FIN DE FIESTA

1.º Complementos sonoros

2.º Gran éxito y despedida de

LUISITA ESTESO

estrella ídolo del público selecto

ELISET

Conzonetista

RULITO

Intermediario

LUISA QUIROS

Estrella del baile español.

EL PADRINO IDEAL

Una película deliciosa.

Una historia de amor, encantadora y romántica.

Una música original y bellísima.

Una pareja ideal

ANNABELLA

y

JEAN MURAT

No falte usted a su estreno, que constituirá un acontecimiento

EL PROXIMO DOMINGO

OLYMPIA

(Reproducción prohibida)

H. ROBERT SHANEY

EL DOMINGO

SOCIAL Y FRONTON

¡¡ACONTECIMIENTO UNICO!!

Un film de cara a la vida

LA MUNDANA

Hablada en español

Superproducción "Warner Bros"

Kay Francis, George Brent, Glenda Farrell, Allen Jenkins, Monroe

Oswley, Helen Ware y

Henry Kolker.

UN ELENCO DE ESTRELLAS INCOMPARABLE.

"LA MUNDANA" por su argumento, su gran lujo y su intensidad dramática está destinada a causar una sensacional renovación en el arte de la Cinematografía.

Ayer comenzó la vista de la causa por los sucesos revolucionarios ocurridos en esta capital

Declararon los procesados y se practicó la prueba pericial.-Hoy comenzará el examen de testigos

Después de cuanto en días pasados hemos dicho, en relación con la vista de las distintas causas que se han celebrado en nuestra Audiencia por el Tribunal de Urgencia, como consecuencia de los sucesos desarrollados en nuestra provincia en los días 8, 9 y 10 del pasado mes de diciembre, nos corresponde hoy dar cuenta del comienzo de la vista por los que en Logroño tuvieron lugar, los que, por su mayor significación hicieron que la vista de la causa fuera esperada con el máximo interés por una buena parte del vecindario.

A las diez de la mañana de ayer comenzó el juicio oral ante el mismo Tribunal que ha venido actuando en los anteriores, ejerciendo el Ministerio Público el fiscal de esta Audiencia, señor Fidalgo, y las defensas los abogados de este Ilustre Colegio, señores Pancorbo, Macua, Gutiérrez, Mendí, Reboiro (don Blas), Olagüenaga, Martínez Moreno, García del Moral y Mañó.

La relación de procesados la publicamos íntegra en nuestro número del martes de la semana anterior, lo que nos revela de repetición.

Por el secretario señor Ruiz Salcedo, fueron leídos los pliegos de cargos formulados por el señor fiscal y las conclusiones provisionales de las defensas.

DECLARAN LOS PROCESADOS

Dieron comienzo las declaraciones de los procesados, haciéndolo en primer lugar Jesús Roldán Reñares, que dijo ser afiliado a la C. N. T. y que fue detenido a la una y media de la madrugada del día 9 de diciembre cerca de la farola que hay frente al Sanatorio del doctor Cospey, a cuyo lugar llegó huyendo de los tiros que había oído al salir de una casa de la calle de los Yeros.

Que un individuo que pasó por su lado corriendo le hizo entrega de unos cartuchos que él cogió sin darse cuenta y se los guardó. Que al llegar a la esquina del Muro del Carmen se encontró con Subero, quien le preguntó si sabía lo que ocurría, pues por la parte del Gobierno se oían muchos tiros. Entonces, unos guardias de Asalto le echaron el alto y los detuvieron, encontrándole los cartuchos en un bolsillo, pero que estaba ignorante de todo.

A su defensor señor García del Moral le manifestó que de 9 a 12 de la noche del día 8, estuvo tomando café en el Bar Royalty, de donde salió para dirigirse a una casa de la calle de los Yeros, en la que permaneció hasta la una de la madrugada, repitiendo lo anteriormente manifestado y negando que conociera a ninguno de los que formaban los grupos revoltosos, aunque oyó que los dirigía uno llamado el "Maño".

Feliciano Subero Martínez, comenzó manifestando que era presidente del Sindicato Metalúrgico y que no lo es de la Federación porque ésta no tiene presidente y si un Comité administrativo, compuesto por delegados de todos los Sindicatos. Que él acudía al Sindicato con frecuencia, pero que nunca se trató en él de ningún movimiento revolucionario, no habiendo asistido, precisamente, el día 8 de diciembre, por ser día festivo.

Explicó el por qué de encontrarse en la calle aquella noche. Dijo que estuvo en el Bar Algabeño tomando una copa. Al salir de allí se dirigió hacia el Ayuntamiento, encontrando en el camino a un amigo y marchando ambos al café Royalty a tomar unas copas; pero cuando llegaron frente al Ayuntamiento oyeron tiros y, por curiosidad, se dirigió él hacia el Gobierno, que es donde se hacían los disparos, uniéndose a Jesús Roldán, quien le preguntó qué es lo que pasaba, variando su dirección y caminando con Jesús hacia el Espolón, cuando fueron detenidos por una patrulla de Asalto que venía desplegada en guerrilla, sin que a él le fueran encontradas armas.

A todas las demás preguntas del representante del Ministerio Público contestó negativamente, y a las que le dirige su defensor señor García del Moral, dijo que él no se ha dedicado más que a la propaganda de ideas, pero que nunca ha iniciado a la violencia y que no tuvo ninguna participación en los sucesos de diciembre; repitiendo las explicaciones relativas a sus andanzas en la noche de autos.

José Díez de Tudanca, dice que es estudiante del Magisterio y que desde algún tiempo daba una clase de primera enseñanza a niños menores de doce años en el Ateneo de Divulgación Social; pero que nunca ha pronunciado conferencias sobre anarquismo ni eran estas las enseñanzas a que se dedicaba con los niños.

Que el día 8 de diciembre, una vez que hubo terminado las clases, fue al Ideal Cinema de 5 a 7, saliendo a esta última hora, y dirigiéndose al Ateneo, donde estuvo un rato, marchándose a Portales, donde pasó hasta la hora de cenar. Por la noche salió de casa y venía hacia Logroño, pues vivía en las Casas Baratas, pero al llegar al solar de Cobarrubias un individuo desconocido le dio una pistola, diciéndole que los ayudara en un movimiento revolucionario que estaba a punto de estallar, siendo inútil su resistencia, pues le obligaron a situarse en la calle del Capitán Goma, dando vista al Gobierno civil, desde

donde sus acompañantes hicieron disparos; pero él, sin disparar, procuró alejarse del grupo y se dirigió por el camino de Madre de Dios a su casa, arrojando en el trayecto la pistola.

Preguntado por el Ministerio Público el por qué de su declaración tan contradictoria con sus anteriores manifestaciones, dijo que lo que declaró en los primeros momentos no era la verdad, pero que lo hizo por temor a que sus compañeros lo tacharan de cobarde.

A petición del señor fiscal se leen las primeras declaraciones del denunciante, que éste no niega.

Preguntado por el letrado señor Mañó, encargado de su defensa, manifiesta que ahora declaraba en forma distinta porque le han aconsejado que diga la verdad, pues con ello no ha de resultar perjudicado. De ahí que su declaración en el juicio difiera de las que primeramente tenía prestadas.

Afirmó que el individuo que le entregó la pistola le era conocido por haberlo visto en el Sindicato, pero que ignora su nombre.

Galo Pinillos Ortega comenzó diciendo que pertenece a la C. N. T. y que hacía más de dos años que no pertenecía a ninguna Junta, afirmando que la noche de los sucesos no salió de casa, pues como trabajo lejos de la capital, por la noche se encuentra muy cansado.

A preguntas de su defensor dice que es portero del Ideal Cinema. Que trabajaba en el campo de Aviación y el día 8 dejó el trabajo a la hora acostumbrada, presentándose en el cine a prestar su servicio, el que abandonó después de dar la entrada en la sección de las siete para marcharse a cenar, volviendo al cine antes de la salida de esta sección. Que fue después a tomar café al Ateneo de Divulgación, encargándose nuevamente del servicio de portero para la sección de la noche, terminada la cual, sobre las doce, en unión del operador y otros amigos, marchó a su casa, acostándose, sin que pueda decir nadie que lo viera fuera de su domicilio una vez que se reclusó en él a la salida del cine. Al día siguiente y el domingo pasó por Logroño, enterándose de lo ocurrido y sin que supiera por qué, en la madrugada del lunes, poco después de la una, fueron a buscarle a su casa y quedó detenido.

Eutropio Cabezon Jhalba, dice que no pertenece al Sindicato, pero que la noche del 8 de diciembre, unido a un grupo que le invitó a ello, se dirigió para tomar parte en un asalto al Cuartel de la Guardia civil, lo que no hicieron por temor, retrocediendo desde la Escuela de Párvulos y marchando por la orilla del Ebro hasta la casa de un tal Narciso, ésta cerca de la Fábrica de Harinas llamada de la Viuda de Arza.

Leída su declaración anterior y un cargo que tuvo con otro procesado, dice son ciertos, pero que la verdad es lo que ahora dice.

Que estuvo en la huerda de El Carabanchel después de salir del Sindicato.

José Mangado Barragán, manifiesta que es secretario de la Junta Administrativa de la Federación, pero que no acudió a la reunión que se celebró en el Sindicato el día 8. Que se casó el día 4 de noviembre, saliendo en viaje de novios, del que regresó el 19 del mismo mes. Este mismo día hubo una reunión del pleno en el Sindicato, a la que no asistió ni se enteró de que se preparase ningún movimiento revolucionario. Ignora también la existencia de circulares dirigidas a los Comités locales de la provincia ni la respuesta de estos, por tratarse de asuntos que no eran de su incumbencia, pues su misión en el Sindicato era puramente administrativa.

Contó después que el día 8, sobre las siete de la tarde, fue a su casa en busca de su mujer para salir de paseo, pero como hacía frío no salieron, acostándose él muy pronto, pues como su oficio es panadero, tenía que madrugar. Se levantó a las dos de la madrugada del día 9, bajando a trabajar, pues la panadería está establecida en la misma casa en que vive.

Que una vez en la panadería, y como se enterase por su hermano, también panadero, que por la calle se oían tiros, estuvieron indecisos en comenzar el trabajo, mucho más cuando un sereno, asomándose por una ventana de la panadería, les confirmó lo de los tiros, decidiéndose entonces por no trabajar, subiéndose nuevamente a la cama, sin que saliera para nada de su casa.

Saturino Sagasti Carrillo, dice que sobre las once y media de la noche, venía en unión de Pedro Hijaña por la calle Gallarza y un desconocido le dio unos botas para que hiciera favor de llevar a una huerda cercana al Cristo, a donde se dirigieron acto seguido y en la calle del Norte, frente al Frontón Logroñés, fueron él y su acompañante Hijaña detenidos por unos guardias de Asalto.

Que recuerda que quien les entregó los botas es llamaba Félix, pero que no sabe nada más ni tomó parte en los sucesos ni en su preparación, ni sabía el contenido de los botas.

Pedro Hijaña Los Arcos declara en términos muy parecidos al anterior.

Antonio Aranzubia Barrioña afirma que salió después de cenar y fue al cine, dirigiéndose al salir hacia su casa, pero cuando iba por las proximidades de los Depósitos Administrativos, oyó tiros y retrocedió, queriendo marchar

a la casa de sus padres. Al echar a andar se encontró una pistola y la cogió marchando hacia el Cuartel de Infantería, donde un comandante le dio el alto, arrojando él la pistola para que no se la vieran.

Declara que pertenece al Sindicato, al que hacía más de quince días que no se acercaba, no habiendo visto grupos aquella noche.

Preguntado por el señor fiscal dónde vive, contesta que en la calle de San Juan, pero que al oír los tiros, decidió ir a casa de su padre, que vive en Rey Pastor, porque estaba más cerca.

Esteban Gorriti Uriarte dijo que en la noche del día 8 se reunió con otros en la plaza del Sindicato y que un tal Pedro Hijaña, le propuso que tomara parte con ellos en un movimiento revolucionario que estaban preparando y como a él lo designaron para ir a las cercanías de la huerda de "El Carabanchel", fue por el camino más corto. Que le habían entregado un arma que llevó consigo. Que llegó a aquel lugar se arrepintió y entregando el arma a Vitórica se marchó a casa, no sabiendo nada de lo que pasó después.

Como su declaración difiere de las que tenía prestadas en el sumario, el señor fiscal solicita la lectura de las declaraciones primeras.

Pide el declarante un cargo con Hijaña y concedido niega Hijaña que él le entregase arma alguna, a lo que contesta Gorriti, que quien le dio el arma fue otro Hijaña.

José Martínez Untoria, declara lo mismo que el anterior, añadiendo que pertenece a la C. N. T., pero que no repartió armas y lo sostiene aunque lo digan otros. Que en el Sindicato le dieron armas y órdenes para asaltar el cuartel de la Guardia civil, siendo él comisionado de dicho grupo, reuniéndose en el fondo del pasadizo de la huerda de "El Carabanchel", donde le habían dicho que se reunirían unos 300, saliendo de allí y arrepintándose de lo que había de hacer, volvió hacia atrás y descendiendo por el pasadizo de la huerda mencionada llegó a orillas del Ebro, donde arrojó el arma y se marchó a casa de Narciso. Que en su determinación lo acompañó Felipe Cabezon. También le es leída su primera declaración.

Preguntado por su letrado defensor señor Martínez Moreno, contesta que él suponía que el movimiento había sido fraguado en el Sindicato, pero que no tiene seguridad de ello. Que la reunión la tuvieron en el callejón de la huerda de "El Carabanchel", pero que allí no había más que unas treinta personas.

Esteban Vitórica Lázaro, manifiesta que es comunista y que la noche de los sucesos se hallaba en Navarrete, de donde no vino a Logroño hasta las cuatro de la tarde del día 9. Que vio a Gorriti y éste le dio una pistola para que se la guardara, lo que hizo, para devolvérsela al día siguiente.

A preguntas de su defensor dice que no pertenece al Sindicato y que como comunista es enemigo de la violencia. Que vende el periódico "Mundo Obrero", enemigo del sindicalismo. Que a Navarrete fue con una tía suya que quería vender unos ganados y que esos días no estuvo en Logroño.

Gregorio Gil Gracia, dice también que es afiliado al Sindicato, y que la noche del 8 estuvo en el Cine y después en el bar de los billares, del que salió para irse a casa, cuando al pasar por la calle Mayor, fue alcanzado por un grupo frente al Café Oriental, obligándole a tomar una pistola uno del grupo que oyó le llamaban el "Botica-taxi", pero que el grupo continuó avanzando hacia la Tabacalera y él lo aprovechó para marcharse a su casa.

Le preguntó el representante del Ministerio Público por qué cuando fue detenido, en la mañana del día 9, llevaba la trinchera mojada y cenúa y contestó que al entrar al trabajo se cayó en un cubo de agua sucia que había a la entrada de su taller.

Félix Pérez San Miguel, dice que aunque pertenece al gremio de la madera ni ha conocido hasta ahora al Sagasti ni a Hijaña. Que él no entregó bombas a nadie. Por la noche del día 8 fue al cine, y después de salir, a una casa de la calle del Hospital Viejo, de la que salió cerca de la una para dirigirse a su casa, sintiéndose herido al llegar cerca del Ayuntamiento y no atreviéndose a continuar fue a refugiarse a casa de un amigo, sin que pueda decir más, pues no se enteró.

Timoteo Sáenz Gil, camarero de la Granja Oriente, en el mostrador, no niega que pertenece a la C. N. T., pero dice que no intervino para nada en los sucesos, manifestando que es incierto que él haya declarado distinto a lo que ahora dice, por lo que le leen sus declaraciones anteriores que tiene firmadas, pero afirma que si declaró así fue por temor a que le pegaran como a otros.

Vicente Calabuz Pla, cooperatiario del Café Oriental, relata con detalles cuanto hizo la noche de autos; que permaneció toda ella en el café y justificó el por qué no se cerró el establecimiento hasta las cinco de la mañana del día 9. Que por su calidad de propietario del café no estaba de acuerdo con el "Maño", que era empleado abocador del establecimiento y que hace mucho tiempo que no pertenece al Sindicato ni tenía tratos con ellos, habiéndose afiliado hacia tiempo al partido radical autónomo. Aclara que le sorprendieron los tiros,

como a todos los parroquianos del café y que, ante la imposibilidad de abandonar el establecimiento y a requerimientos de unos clientes, preguntó al cuartelillo de Asalto lo que había de hacer, pues no se podía decidir a cerrar y echar al público a la calle, contestándole que no saliera nadie, a menos que lo hicieran bajo la responsabilidad personal de los que a ello se decidieran, viéndose obligado a prolongar su servicio hasta que se presentaron, siendo ya las cinco, los guardias de Asalto.

Que como se trata de un establecimiento público ignora quien pudo entrar en el retrete y dejar los explosivos y armas que allí fueron encontrados, asegurando que él no estaba enterado de nada.

Terminada la declaración de este procesado fue suspendida la vista hasta las cuatro de la tarde. A esta hora, y a pesar de la inclemencia del tiempo, en las inmediaciones de la calle de García Hernández, se situó inmensamente gente que pugnaba por ver a los procesados, el descendir de los coches, viéndose precisada la Guardia civil de Caballería a despejar.

Reanudada la sesión a las cuatro y media dio comienzo ésta con la declaración del procesado,

Alejandro Carato Baquedano, que dice pertenecer a la C. N. T. en Zaragoza y que el día 8 venía a Miranda a ver a una hermana que estaba enferma, deteniéndose en Logroño, para pasar unas horas con algunos amigos compañeros de profesión de su hermano, con los que estuvo tomando unas copas, marchándose él solo a una casa de la calle de los Yeros, de donde salió a la una de la madrugada, en dirección a Las Américas, para tomar un bocado, pues no podía acostarse porque tenía que salir para Miranda en el tren de las cinco. Que al llegar al Muro de la Mata, un individuo, que no conoce le hizo entrega de una pistola y un paquete con cartuchos que él recogió, sin darse cuenta de lo que hacía, disponiéndose a tirarlos seguidamente, cuando se presentaron unos guardias de Asalto, que le echaron el alto y lo detuvieron, encontrándole la pistola y los cartuchos. Desconoce al que le dio la pistola y que le obligó a cogerla a la fuerza, y afirma que no había oído tiros ni se había enterado de que hubiera ese movimiento en Logroño, ya que, de haberlo sabido, no se hubiera movido de Zaragoza, o hubiera continuado su viaje a Miranda, sin detenerse en Logroño.

Que cuando lo detuvieron lo hicieron con otros tres más que llegaban en aquel momento, no sabe de dónde y a los que no conoce por ser forasteros, citando los nombres de los amigos con quienes estuvo en el café.

Hilario Pérez Ruiz, dice que le sorprendió el tiroteo en la plaza de la Imprenta, en donde uno que se llama José le entregó una pistola. Que él no conocía bien al José y que los guardias, cuando hizo la primera declaración le añadieron los apellidos de Martínez Untoria, pues él no los sabía. Que fue con un grupo hasta la travesía de la calle de Barriocepo y allí arrojó la pistola a una obra, marchándose a su casa, sin que tomara parte en los sucesos.

Vicente Moriones Belzunegui, natural de Sangüesa (Navarra) y afecto a la C. N. T.—Es contable, pero no tenía en la fecha de los sucesos colocación, por lo cual se encontraba en San Sebastián, de donde, invitado por Antonio Larrañaga, vino a Logroño en taxi con aquel. Su propósito era estar unos días y al mismo tiempo ver si encontraba trabajo. Dice que salieron de San Sebastián por la noche. Que serían las once y media cuando en Beasain los detuvo la Guardia civil, denunciando el auto por no llevar encendido el faro piloto. Que a eso de las seis y cuarto de la mañana del día 9 entraban en Logroño y hablaron con el consumidor, a quien preguntaron dónde había un garage. Que al llegar al Muro de la Mata, en la desembocadura de la calle del Marqués de Vallejo se apearon y los detuvieron los guardias de Asalto, que los registraron, no encontrándoles armas ni bombas.

Explicó que las 75 pesetas que le ocuparon fueron dadas por su familia, que está en buena posición. Niega que viniera al movimiento y que tomase parte en él, pues cuando entraron en Logroño no oyeron tiros, por estar ya sofocado.

Antonio Larrañaga Goñi, afecto a la C. N. T., fue el acompañante de Moriones. Es jornalero y en San Sebastián tenía ocupación. Dice que venía a pasar unos días en casa de Santamaría, invitado por éste, quien le estaba agradecido porque cuando Santamaría estuvo procesado en el asunto de fabricación de explosivos, vino a explicar por qué aquel estuvo en San Sebastián. Dijo que había estado detenido por suponersele complicado en atracos. Explicó el viaje igual que el anterior, afirmando que pagó el taxi y no Moriones. Antes había declarado lo contrario. Niega ahora que viniese para tomar parte en el movimiento, ya que si hubiera querido participar en él hubiera intervenido en San Sebastián y precisamente si se marchó de allí fue por huir del movimiento que se decía iba a estallar en aquella capital.

Fernando Mendoza Maiso, cooperatiario del Café Oriental.—Dice que, igual que sus socios, al tomar en traspaso dicho Café, por fallecimiento de su propietario, se dieron de baja en la C. N. T. Que, aunque procesado por tenencia de arma, no sabe manejarla. Que trabaja todos los días como camarero y que la noche de los sucesos terminó su turno a las once, quedándose allí, como es costumbre, por lo cual no estuvo en la calle. No sabe quién colocaría las bombas en el retrete, por ser este público. Que abandonó el café a las seis de la madrugada. Que oyó que Calabuz había preguntado al cuartelillo a las dos para saber qué hacían con el público que llenaba el café, y que le contestaron que no salieran hasta que se lo ordenasen. Que al abocador "El Maño" ya estaba en la Casa cuando tomaron el Café y que salió abusivo en un proceso que se le siguió por tenencia de explosivos.

Se dice de las palabras pronunciadas por el fiscal sobre si habían matado a disgustos al propietario, y dice que apela al testimonio de la vida e hijas.

Casimiro Pascual Gómara, afecto a la C. N. T., donde iba a cotizar, dice que frente al Sindicato le invitó un desconocido a que se uniese a la revolución, cosa que no aceptó. Que a las doce se encontraba paseando en el Espolón y que al oír los tiros marchó al campo por la calle de Vara de Rey. Que no tomó parte en los sucesos y que no se le han encontrado ni armas ni bombas.

José Santamaría San Miguel.—Su declaración, así como la de los dos siguientes fue muy amplia. Manifiesta que es ayudante del jardinero del Ayuntamiento y que el día de los sucesos trabajó como de ordinario. Que luego estuvo en el cine, de donde fue a casa, donde se encontraban dos mujeres jugando a la baraja y que después de cenar se acostó, haciéndolo en su cama también Jesús Moreno, que había venido a invitarle a su boda. Que al día siguiente, sábado, salió como de costumbre y cuando venía de entregar al sobrestante municipal los listines fue detenido. Afirma que ya no pertenecía al Sindicato ni estuvo cuando se dieron órdenes del movimiento. Que no archiva documentos del Sindicato. Explica la tenencia de unos tubos de hierro, diciendo que, como antes era albañil, se dedicaba a recogerlos por las obras, porque los pagaban los herreros. Niega que pidiese a Santiago Oñate y a su hijo que le dejaran esconder bombas y que desde el tejado del Teatro Moderno tirara bombas, una de las cuales mató al guardia.

Se leen sus declaraciones anteriores y aclara que él dijo que llevó a casa de Santiago en unos sacos los hierros, no bombas.

Se leen un cargo tenido por Santiago e Ignacio Oñate. Estos dicen que Santamaría llevó bombas a su casa, y luego al tejado del Moderno, desde donde tiró algunas a la plaza de la Imprenta. Santamaría dice que él llevó a casa de los Oñate los cascos de hierro que tenía, porque en su casa, por la pequeñez de su habitación no podía tenerlos. Niega que estuviese en el tejado dicho y que tomase parte en el movimiento, pues puede probar lo que hizo aquella noche.

Dice que estuvo procesado por fabricación de explosivos, que fue absuelto y que, agradecido a Larrañaga por venir a explicar lo que hizo en San Sebastián, le invitó a que viniera a pasar con él unos días. Asegura que el sábado habló con el portero del Ayuntamiento, el que le explicó lo sucedido, y que si las bombas estaban cargadas las habrían cargado otros.

El fiscal le dice que cómo habiendo dejado de ser albañil hace dos años, seguía cogiendo cascos de hierro y lo explica en la forma dicha.

Santiago Oñate Peñañala.—Pertenece a la C. N. T. y habita en Barriocepo, 18. Dice que a raíz de un registro se encontraron bajo la escalera de su casa 92 bombas de pila y cuatro de tubo con mecha, varios tubos, una caja de caudales y cuatro carnets de la C. N. T. Manifiesta que hacía tiempo que Santamaría le indicó que iba a esconder unas bombas, que él no aceptó, y que no vio colgarlas. Que la noche de los sucesos no salió a casa del "Tenazas", ni salió de casa, pues al marcharse su hijo puso un candado a la puerta, que encontraba los guardias cerrado al hacer el registro.

Se leen sus declaraciones anteriores, en las que dice que Santamaría, un hijo del declarante y él en la noche de los sucesos sacaron bombas que llevaron a casa del "Tenazas". Que en dicho piso había más gente, que aumentó después el número, porque se refugiaron varios que habían disparado contra las fuerzas. Que Santamaría, su hijo Santiago y él pasaron al tejado del Moderno por un bocanete que hicieron, los dos primeros con bombas y él con la escopeta, con la que disparó. Añade que, como oyó detonaciones producidas por bombas, cree que las tiraron desde allí.

Se lee también el cargo con Santamaría, que antes hemos citado, en el cual dice también que Santamaría

estaba en la casa mencionada. Niega todo lo declarado, menos lo de los hierros de Santamaría y dice que al declarar así porque le pegaron los guardias de Asalto. También dice que hace tiempo había oído que por casa del "Tenazas" podía subirse al tejado si había revolución. Indica que si hubiese sabido que bajo las cunitas de los hijos había bombas cargadas se hubiese opuesto a su colocación, pero estando descargadas, creyó no había peligro, y que por tener dos ladrillos encima no había temor de que los chicos, jugando, los sacasen.

Antonio Oñate Pérez, hijo del anterior y perteneciente a la C. N. T. Dice que transportó bombas coaccionado por un tal Santamaría, de Zaragoza, no el Santamaría procesado, que aquel solo las enterró y les dijo que había que guardarlas para cuando se proclamase el comunismo.

Se leen sus declaraciones en el sumario, en las que dice que disparó desde la ventana del "Tenazas" dos tiros y que luego, con Santamaría, subió al tejado, tirando contra los guardias tres bombas, una el "Tenazas", otra él y otra Santamaría. En otra declaración ratifica que tiraron bombas el "Tenazas" y Santamaría y que la tercera la arrojó un desconocido. Dice que si llevó bombas a casa del "Tenazas" fue porque Santamaría, el de Zaragoza, le obligó, escañándole con una pistola.

El fiscal le pregunta por qué no dijo nada de la existencia del Santamaría de Zaragoza en sus primeras declaraciones, y el procesado dice que no se daba bien cuenta de lo que decía, a consecuencia de un vergazo que le pegaron en la cabeza los de Asalto.

Carmen Oñate Pérez, comienza acusando a Santamaría de ser quien llevó a su casa un cajón con bombas, manifestando después que la noche del 8 salió de paseo y al regresar a su casa vio que estaba cerrada, teniendo que ir a dormir a la casa de una amiga. Le leen su primera declaración en la que dijo que llegó a su casa y que como no había nadie se fue con su hermana a casa de una amiga.

Serafín Aragón Romeo, tiene 16 años y dice que pertenece al Sindicato. Que un individuo desconocido para él le dijo que iba a estallar un movimiento revolucionario y que como tenía unas armas las llevó al Sindicato, donde vieron que estaban inservibles. Que le dio una pistola a Jesús Roldán y otra al Gorriti. Afirma que él dijo siempre que se trataba de un Jesús Roldán, no Roldán como aparece en la declaración que le leen y en la cual había dicho también que estuvo disparando contra el Gobierno civil y que luego se reclusó en el Sindicato, donde estuvo hasta la madrugada, todo lo cual afirma que no es verdad, pues si lo declaró en los primeros instantes es porque le pegaron mucho y tuvo que decir así para que no le pegaran más.

Sabino Itiguez Oliván, niega que tomara parte en los sucesos, pues pasó la noche en su casa y que se había dado de baja del Sindicato hacia unos días. Que aunque declaró al principio que el "Maño" le dijo que fuese al Gobierno y que a la una disparase y que el mismo individuo le había entregado una bomba de bote, que no es verdad. Y en cuanto a la pistola que le encontraron en su casa es porque allí la dejó uno de sus compañeros.

Ciriaco López Martínez, también niega su participación en los sucesos y que lo consta en sus primeras declaraciones y reconoce su firma, pero insiste en que él no declaró lo que en ellas se consigna.

Anastasio Urrechú Valderrama, afirma que no tenía cargo alguno en el Comité del Sindicato, aunque dice los tuvo hace tiempo, así como el de contador en un comité pro-progreso. Asegura que no es cierto que estuviese en el Sindicato en los días de los sucesos, pues hacía mucho tiempo que no se arribaba y desde luego no tomó parte alguna en los sucesos, contestando a preguntas de su defensor que permaneció en su casa desde las siete de la tarde del día 8 hasta las once de la mañana del día siguiente, habiendo recibido la visita de un matrimonio amigo que puede justificar cuanto dice.

Asterio Martínez Omato, dice que por la tarde del día 8 estuvo en la "Cruz Roja", a la que pertenece como camillero, y por la noche en el Frontón Logroñés, sustituyendo como empleado a su suegro; pero que a la terminación del cine se fue a dormir, porque como su suegro estaba enfermo tenía que sustituirle también como maletero y salir a primera hora a los autos.

Miguel Jiménez Castellanos, niega que atacase al Gobierno, pero dice que fue citado para que acudiese al Sindicato y que allí vio a mucha gente. Que llevaba una bomba y que fue con otros varios cuyos nombres cita, aunque niega también sus declaraciones primeras.

Aquilino Alba Ulecia se cierra en una negativa absoluta, por lo que el representante del Ministerio fiscal solicita la lectura de las declaraciones que tenía prestadas en el sumario, de las que se deduce tomó parte en el asalto al Gobierno, en unión del "Maño", pero dice ahora que varias veces solicitó cargo con los individuos que le acusaron, que no lo fue concedido.

Rodolfo Díez Ruiz dice que no se ha dedicado nunca a la compra de armas

domo consta en su primera declaración; que las prestó en aquella forma por miedo a que le pegasen, negando haber firmado las declaraciones que le enseñaron, pues dice que la Policía las escribió en otro papel que el que ahora le enseñan.

Antonio Ezquerro del Remedio, perteneciente a la C. N. T. y niega que llevara ninguna bandera y que las vendas que llevaba aquella noche se porquero ocupó un cargo de portero en el baile de Salón Alhambra y como hacia tanto frío las llevó para rodeárselas a las piernas.

También a este le es leída su primera declaración.

Julian Calavia Cabrejas no niega que fue con el grupo que atacó al Gobierno, pero que él no disparó. En anteriores declaraciones dijo que había hecho once disparos y que pasó la noche en una choza de la Rivera, lo que niega en el acto del juicio, así como que conociera a ninguno de los componentes.

Aurelio Trifol Martínez dice que fue detenido en el Oriental, pero que ni por asomos tomó parte en los sucesos, los que le sorprendieron cuando se encontraba en dicho Café.

Pedro Espiga Infante no pertenece a la C. N. T., pero estuvo en la plaza de la Sindicatura, donde le dijeron que había que hacer un movimiento huelguístico como protesta contra el paro obrero, siendo citado para que acudiera a las traseras del Ateneo de Divulgación Social, en donde le dijeron que había que asaltar al Gobierno civil, entregándole un revólver, que hubo de coger por la coacción que le hicieron y para evitarse complicaciones, rompió el arma contra el suelo, creyendo poder eludir así todo compromiso. Que al romper el arma salió un disparo, pero nada más, pues en cuanto pudo se marchó.

Valeriano Espiga Infante manifiesta que fue al Gobierno, pero que no disparó. Tres días antes, dice, le anunció el "Maño" que iba a estallar el movimiento y le pidió que se sumara a él, comprometiéndose a hacerlo, por lo que aquella noche fue al Gobierno y el "Maño" le dio un revólver que no quiso aceptar, pero que hubo de hacerlo, al fin, porque le amenazaron, situándose en las traseras del edificio, donde les echaron el alto, sonando una descarga. El salió corriendo y se le disparó el revólver, marchando a dormir a una choza. (En este momento se apagó la luz, quedando la Sala totalmente oscura. Se colocan velas, pero la luz vuelve de nuevo.)

PRUEBA PERICIAL

Con este procesado terminó la prueba de los acusados, practicándose acto seguido la pericial, compareciendo los peritos artífices, quienes se ratificaron en su informe anterior, añadiendo que las bombas eran de percusión y con un radio mínimo de acción de unos sesenta metros, y que sus consecuencias podían ser mortales.

Los médicos señores Estefanía y Muñoz también se ratificaron en su informe, haciendo algunas aclaraciones en relación con la duración de las lesiones que sufrieron los heridos, contestando también a preguntas que le fueron hechas por las defensas.

También compareció la viuda del guardia de Asalto muerto, donña María Segura, que dijo no saber nada de lo ocurrido.

En este estado se suspendió la vista, para continuarse a las diez de la mañana de hoy.

SEÑALAMIENTOS

Para ser vistas ante el Tribunal de Urgencia, han sido señaladas las causas siguientes:

Día 7, a las diez, Juzgado de Logroño, por desorden público, contra los vecinos de Viguera; Domingo Martínez Viguera, Félix María Rodríguez, Juan Lázaro Roldán, Eleuterio López Ruiz, Emilio Miguel Rodríguez, Fidel Berges Muro, Faustino Sáenz Medrano, Tomás González Martín, Francisco Gállez Rodríguez, Román Martínez Viguera, Félix Viguera Peña, Julio Martín Viguera, Norberto López Ruiz, Emilio Monforte Martínez, Víctor Carretero Díez, Gabino Martínez San Antonio y Víctor Rodríguez Rodríguez. Abogados señores Ruiz del Río, Martínez Moreno y B. Reboiro.

Día 8, a las diez, Juzgado de Santo Domingo, contra el vecino de Ezcaray, Marcos Vázquez Rojo, por atentado a un agente de la autoridad. Abogado señor Olagüenaga.

Día 8, a las diez y media, Juzgado de Logroño, contra Salvador Santa María Jimeno, limpiabotas, por tenencia ilícita de armas. Abogado señor Reboiro (A.).

Día 8, a las once, Juzgado de Haro, contra Juan Villaro Ruiz, por incendio de la iglesia de San Asensio. Abogado señor Mato.

Cámara de Comercio

SESION ORDINARIA DEL 31 DE ENERO DE 1934

Asistiendo los señores Garriosa, Treviño, Torralba, Martínez (don Hermenegildo), Martínez Corcuera, representantes del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Alvarez, Murúa, Gil, Ibarra, Amelivia, Sáenz Prados, Aguirre, Fernández (don Demetrio), representante de la Asociación de Exportadores de Vinos de Rioja, Santos, Fernández (don Alvaro), Ullcia, López Romero, Sáenz Padilla, Moreno, Gascuña, Martínez (don Pructuoso), señor ingeniero jefe de Industria, Ezquerro, y excomulgando por diversos motivos los señores Torres Rubio, Bergasa, Ramírez, Redón, Gil Albarrelos, Blías, Azpilicueta, Sáiz Marco, Martínez Zaporta y Presidente de la Asociación Conservadora, se celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha, y primera a partir de la última renovación de la Cámara.

Antes de comenzar la sesión se vió

honrada esta Cámara con la visita del excelentísimo señor gobernador civil, quien, en sentidas y elocuentes frases saludó a la Corporación, manifestando que el objeto de su visita era devolver la que se le hizo con motivo de su toma de posesión. Ensalzó a la Rioja, tierra de trabajo, y dedicó elogios a la labor realizada por la Cámara, especialmente en lo que se refiere a la carretera Logroño-Mendavia y que es prueba de lo que pueden las Corporaciones y la iniciativa particular, pese al carácter oficial de los organismos, terminando por ofrecerse oficial y particularmente para cuanto tenga relación con la provincia de su mando y con la especial representación encomendada a esta Cámara oficial.

Don Jacinto Garriosa, como Presidente de la Cámara agradeció las palabras del excelentísimo señor gobernador civil y añadió que la Coporación seguirá sin vacilaciones el camino emprendido, laborando en pro de los intereses industriales y comerciales, así como en otras diversas iniciativas y ofrece su leal colaboración tanto al señor gobernador civil como al Gobierno que representa.

A continuación abandonan el salón de sesiones y ocupando la Presidencia el vicepresidente primero, don Germán Alvarez da comienzo la sesión ordinaria.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior dando cuenta la Secretaría del movimiento de oficina a partir de dicha fecha.

De acuerdo con los dictámenes de las Comisiones se acordó:

Darse por enterada de un oficio de la excelentísima Diputación provincial, en relación con el banquete organizado con motivo de la petición del Pantano de Mansilla; corresponder al oficio de la Delegación de Hacienda y hacer los nombramientos a favor de un comerciante y un industrial a la vez que los respectivos suplentes que formen parte durante el año 1934 del Jurado de Estimación de lo que trata el artículo 24 de la vigente ley de Utilidades, texto refundido de 22 de septiembre de 1922; darse por enterada de la carta del señor director de la Sucursal del Banco de España y aprobar el reglamento para empleados de la Cámara propuesto, en cumplimiento de anteriores acuerdos, por la Comisión de Gobierno Interior.

Se entra de las contestaciones de los Diputados a Cortes señores Miranda y Ortiz de Solórzano en relación con el asunto de importación de carnes congeladas; de la comunicación del Gobierno civil de la provincia con la nueva designación de vocales representantes de la Cámara en la Junta Provincial de Economía; de las comunicaciones del Colegio oficial de Agentes Comerciales, dando cuenta de la renovación de cargos de su junta de Gobierno y designando a su vocal, don Juan Navas Lizarbe para que le represente en los plenos y Comisiones de esta Corporación; asimismo se da lectura a otros de la Asociación de Exportadores de Vinos de Rioja, haciendo el mismo nombramiento a favor de su asociado, don Ramón Martínez.

Se entra el plano de la remisión por parte del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño de varios folletos sobre soluciones propuestas para resolver el problema del abastecimiento de aguas potables a la ciudad, cuyo ejemplar ha sido entregado a cada uno de los señores vocales. De la nueva carta de "La Seguridad Comercial", en relación con la propaganda en anuarios Regional de Aragón, Rioja y Navarra y remiendo los dos ejemplares correspondientes a los años 1932 y 1933, acordándose de acuerdo con el dictamen de la Comisión proponer una transacción a base de reducir un 50 por 100 de su importe; del anuncio por parte del Consulado de España en Marrakech de la XIV Feria que se celebrará del 24 de marzo al 2 de abril, acordándose insertarlo en el Boletín.

Por estimarlo un honor para esta Corporación se da lectura a un oficio de la Federación Mercantil Catalana, dando cuenta de que habiéndose organizado por dicha Federación, con la colaboración de la Cámara Argentina de Comercio en España, Agrupación de exportadores de Aceites de Oliva de Barcelona y Federación de Fabricantes de Embudidos, para el próximo día 4 de febrero, una Asamblea de exportadores e importadores a Sud América, el Comité organizador ha tomado el acuerdo de invitar especialmente a la Cámara Oficial de Comercio de Logroño a dicha Asamblea, reservándose un lugar en la Presidencia del acto.

Al escrito de esta Cámara, en relación con el funcionamiento del cuarto Terco Móvil de la Guardia civil en los Ferrocarriles, se adhieren en unión de las Cámaras, cuya relación fué dada en anteriores sesiones, las de Navarra, Gerona y Castellón de la Plana. El Pleno se enteró del anuncio inserto en el Boletín de la Cámara correspondiente al mes de diciembre en relación con el comercio de abacaría, según acuerdo de la anterior sesión; de haberse remitido una cantidad para el pago de intereses, en el 50 100 que a la Corporación le corresponde, del capital empleado en la construcción de la carretera Logroño-Mendavia y del oficio de la excelentísima Diputación provincial en relación con dicho asunto; del oficio de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, dando cuenta de que en virtud de nuestro escrito se ha aumentado en un 125 por 100, en relación con 1931 la cantidad de divisas en Dinamarca para el pago de nuestra exportación vinícola; de haberse apoyado ante el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas el deseo de los concesionarios de las líneas Logroño-Laguardia y Laguardia-Vitoria con el fin de evitar el actual trasbordo y las molestias que supone para los usuarios de dicho servicio.

El Pleno aprueba por unanimidad los siguientes escritos de la Corpora-

PIJAMAS CONFECCIONADOS

BARATISIMOS

CASA LABAD

Sigue la sensacional liquidación de existencias por grandes reformas en el local de

CAMISERIA DURAN

Por sus precios tirados le interesa

ción: sobre el Tratado, Comercial con Polonia y con Holanda; la respuesta al cuestionario remitido por la Dirección General de Trabajo en relación con los Jurados Mixtos; al Consejo Superior de Cámaras sobre el problema ferroviario y proyectada elevación uniforme de las tarifas; a la Junta Administrativa de la Delegación de Hacienda como ampliación del voto particular, formulado por el representante de la Cámara en la misma; al excelentísimo Ayuntamiento de Logroño en relación con la Ordenanza número 66 para el Repartimiento general de Utilidades y Presupuestos para el ejercicio de 1934 y al excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio, Consejo Superior, Diputación Provincial, diversas Cámaras hermanas y algunas fuerzas vivas sobre el asunto de importación de carnes congeladas tan necesarias para nuestra industria de embutidos y al Consejo Superior de Cámaras en relación con el decreto sobre fijación de contingentes de importación, inserto en la "Gaceta" del día 27 de diciembre último.

Se entra la Cámara de una instancia de don Félix Pascual, de San Sebastián, de haberse hecho entrega al excelentísimo señor gobernador civil para su entrega al señor subsecretario de Comunicaciones, en su próximo viaje, del escrito de la Cámara a la Compañía Telefónica Nacional de España sobre el tendido de hilo directo con Soria e instalación de centros telefónicos en los pueblos afectados, cuya petición será ampliada por las de los Municipios de Murillo de Río Leza, Corera, Ansoa, Pradejón y Villar de Arnedo, tan pronto como los citados Ayuntamientos remitan los datos que se les tiene interesados.

Se aprueban las gestiones de la Cámara en orden al problema de la estación del ferrocarril en la capital y se acuerda dar un nuevo impulso a este asunto, recabando a su favor el apoyo de nuestros representantes en Cortes.

Se da lectura y queda el pleno enterado de diversos proyectos de tarifas para el transporte por ferrocarril de mercancías varias remitido por la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera y a otros escritos del Consejo Superior de Cámaras y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La Cámara de una instancia de don Félix Pascual, de San Sebastián, de haberse hecho entrega al excelentísimo señor gobernador civil para su entrega al señor subsecretario de Comunicaciones, en su próximo viaje, del escrito de la Cámara a la Compañía Telefónica Nacional de España sobre el tendido de hilo directo con Soria e instalación de centros telefónicos en los pueblos afectados, cuya petición será ampliada por las de los Municipios de Murillo de Río Leza, Corera, Ansoa, Pradejón y Villar de Arnedo, tan pronto como los citados Ayuntamientos remitan los datos que se les tiene interesados.

Se aprueban las gestiones de la Cámara en orden al problema de la estación del ferrocarril en la capital y se acuerda dar un nuevo impulso a este asunto, recabando a su favor el apoyo de nuestros representantes en Cortes.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Avisos y Noticias

Como dijimos ayer la inauguración del ciclo de conferencias de educación política organizado por la Agrupación Republicana Femenina, se verificará el próximo sábado en los salones del Círculo de Acción Republicana de esta capital.

La primera charla o conferencia estará a cargo del gobernador civil de la provincia señor Blanco Santamaría, quien disertará sobre un tema tan sugestivo como el de "La mujer a través de la Historia".

La circunstancia de ser el primer acto que celebra la entidad femenina y la personalidad del disertante, del que puede esperarse una charla tan interesante como amena, serán motivo sobrado para que la concurrencia sea muy numerosa.

Asociación de Labradores de Logroño

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento, se cita a Junta General Reglamentaria para el domingo, día 4 del corriente, a las 10 y media en primera convocatoria y a las 11 en segunda, para examinar las cuentas del año y renovación de la Directiva. Por ser asunto de interés, se ruega la asistencia.

Logroño, 1 de febrero de 1934.
El presidente, Mariano Muro.—El secretario, Francisco Castellanos.

ANTRACITA
para calefacciones
CARBONES NOLASCO
Muro Carnelitas. Teléfono 1322

EN MADRID
Se vende LA RIOJA en Carretas, 15
Lotería de Otoño, y kiosco de la calle
Alcalá 52 (trente al Banco del Río de la Plata).

En el barrio de El Cortijo, por doña Victoria Hurtado, acompañada, de don Vicente Hurtado y para su hijo y hermano político, respectivamente, don Félix Treviño, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Eleuteria Vélez, hija de la conocida propietaria de dicho barrio, doña Victoria Sáez.

Entre los prometidos se cruzaron valiosos regalos y la boda quedó fijada para primeros de marzo próximo. Los peticionarios, novios y familias, a las que anticipamos nuestra felicitación, fueron espléndidamente obsequiados por don Mariano Vélez, hermano político del novio y primo de la novia.

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA ASOCIACION DE GANADEROS

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, 4 del presente, a las dos y media de la tarde, para dar cuenta de asuntos que os interesan.—La Directiva.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

CLASES PARTICULARES, BACHILLERATO todas asignaturas, **CULTURA GENERAL**, Reforma de letra, Escritura al Dictado, Análisis gramatical, Ortografía, Aritmética y problemas, Mecanografía. Clases hasta las diez de la noche. Honorarios moderados. Razón LA RIOJA.

A las cinco de la tarde de ayer se verificó en Puente Mayor el entierro de la señorita María Luisa Sáenz de Cabezón Rubio, de cuyo sentido fallecimiento dábamos cuenta en nuestro número anterior.

El acto, que fué presidido por los deudos de la finada, constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que participó el pueblo entero y nutridas representaciones de los cercanos, especialmente de Logroño, de donde acudieron muchos compañeros de la finada, en los últimos cursillos. Descansó en paz y recibió los apenados padres y demás familia el reiterado testimonio de nuestra condolencia.

La viuda, hijos, hermana y demás familia de DON GREGORIO OCHOA (q. e. p. d.), nos ruegan expresemos su agradecimiento a cuantos se interesaron por el curso de su enfermedad y asistieron al entierro y demás actos funerarios celebrados en sufragio del alma del finado.

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Análisis Clínicos
De ese catarro que puede acarrearle fatales consecuencias, se mejorará en cuanto tome

"PASTILLAS CRESCO"

A la avanzada edad de 78 años dejó ayer de existir don Gorgonio Ansoa Sáenz, convecino que gozaba de mucha estimación, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

A su apenada esposa doña Cristina Yangüela, hijos, hijos políticos, entre los que figura el conocido portero del Hospital Militar don Eugenio Sáenz, así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

Carbones AGOST

LOS MEJORES
Buques de a Victoria, 15. Tel. 1793
La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucua
Apartado, núm. 44

Para niños pobres que padezcan de tuberculosis ósea, existen tres plazas vacantes en el Sanatorio Marítimo de Pedrosa donde, completamente gratis, podrán atender a su curación, por el tiempo que sea preciso. Para solicitar la estancia en dicho Sanatorio, pueden dirigirse las personas interesadas a la Junta de Protección de Menores de esta capital.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
EN ARTICULOS DE INVIERNO

LACALZADA

Inmenso surtido en MEDIAS, CALZETINES, FAJAS, TIRANTES y LIGAS
PRECIOS COMO NADIE
SAGASTA, 25
Sucursal, Gallarta, núm. 17

Sobre las cinco de la tarde de ayer se derrumbó una pared del solar de la casa número 13 de la calle del General Espartero, resultando casualmente heridos Pascual Serena Gómez, de 70 años, casado, de Logroño, domiciliado en Marqués de San Nicolás, número 13, que sufre herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara, e Hipólito Lasanta Santolaya, de 17 años, jornalero, de Logroño, que habita en el número 6 de la calle del Peso, que resultó con contusiones múltiples en diferentes partes del cuerpo y extensa en la región frontal, de pronóstico reservado, según certificado del Hospital provincial, donde fueron asistidos. El primero fué trasladado a su domicilio y el segundo quedó haciendo número en dicho benéfico Establecimiento.

Restaurant Bar Royalti

Desde el sábado, día 3, se inaugura el servicio de Restaurant permanente a todas horas, sirviéndose desayunos, comidas a la carta y de encargo, meriendas platos sueltos y cenas a precios económicos.
En breve grandes reformas en los salones de Restaurant.

Comunica a este Gobierno la Guardia Civil del Puesto de Nájera que al prestar el servicio de carreteras por la demarcación y llegar al pueblo de Manjarrés, se les presentó Casto Maiso Domínguez, manifestando que sobre las cinco de la tarde del 30 de enero y en ocasión de pasar por La Dehesa, en cuyo sitio se encontraban trabajando Roque y Pedro Fernández, hermanos políticos del denunciante, tuvo con estos una discusión, pasando a las manos, causándole el Roque una herida en la parte media de la cabeza, con un palo y de pronóstico leve, según el médico que le asistió.
La denuncia fué tramitada al Juzgado municipal.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Porales, 46

Con una concurrencia numerosísima se verificó el traslado al cementerio del cadáver del que fué nuestro anciano convecino don Julián Villar Arambarril.

Presidieron su hijo don Lorenzo, su hijo político don José Duaso, industrial dueño de la casa de comidas de su nombre, nietos Miguel, Julián, José e Isidoro, con otros parientes y amigos, a los que seguía el numeroso cortejo en el que figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro pésame a la familia doliente.

RETALES

Líquida CASA FERNANDEZ
Sucesor de Viguera
CASI REGALADOS

En relación con los telegramas cursados por el Consejo obrero ferroviario de Logroño protestando cerca del ministro del Trabajo, del presidente de las Cortes y de la minería socialista parlamentaria, por la suspensión del decreto de 23 de agosto de 1933, aclaramos que dicha organización es afectada al Sindicato Nacional Ferroviario.

V. Infante
Especialista en
Garganta, nariz y
oidos. Consulta de
11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

La Asociación de profesores músicos de Logroño ha elegido para el año en curso la siguiente junta directiva: Presidente, don José Gil; tesorero, don Pascual Ayala; secretario, don Enrique Díez, y vocales, don Félix Rodríguez y don José Marroddán. Les deseamos acierto en su mandato.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

En el "Boletín Oficial" de ayer se publica el índice de valoraciones para la aplicación del impuesto municipal de "plus valía" a los solares que sean objeto de transmisión, y que, como es natural varía según las calles y manzanas en que se hallen emplazados. Pueden presentarse reclamaciones en la forma y plazo que está determinado.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para convocar a oposiciones a ingreso en la Academia Oficial de Aduanas con destino al Cuerpo Pericial, teniendo en cuenta para la fijación de las plazas de alumnos a cubrir que el artículo cuarto del Reglamento de la Academia dice que aquel será igual al de vacantes y un tercio más.

Entierros económicos

Casa Pastrana

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas al Juzgado de Instrucción las denuncias siguientes:
Del chófer Julio Gómez Gómez, que hallándose en el pueblo de Nájera con el automóvil de su propiedad L.O. 989 en ocasión en que estaba parado en la bajada del puente, fué arrollado por un carro que venía hacia Logroño, propiedad de Florencio Corcuera, vecino de Ibrillos, causándole daños en la parte trasera, que valora en 125 pesetas.
De Bautista Oema Martínez, sobre la anstracción de unas 600 monedas de 0'50 pesetas que tenía en su domicilio, San Agustín, 14, tercer piso.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

Presupuestos municipales aprobados por el señor delegado de Hacienda: Azofra, Cordovin, Hormilleja, Pinillos, Villalba y Villalobar.

AVISO

César Ribé ofrece a su distinguida y numerosa clientela y público en general, su nuevo local de Sastrería, en la calle República, 108, entresuelo.

Con brillantes notas ha terminado la carrera del Magisterio el aplicado estudiante de Briones don Pedro Díaz Velandía, a quien felicitamos, así como a su estimada familia.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 6
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1738

Nuestro paisano, el maestro y habilitado de estos don Justo Pastor y Manso, ha sido nombrado recientemente presidente de la Cooperativa de Funcionarios Públicos de Vizcaya.

Mucho nos complace esta nueva prueba de confianza recibida por nuestro amigo señor Pastor, pues ella pone de relieve que sus merecimientos y altas dotes de competencia, celo y actividad se premian y reconocen una vez más.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Belicias)
Especialidad en camas con somier
NUMANCIA

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Abelardo López Ullcia, administrador principal de Correos, don Félix Berger, don Aurelio Buzarra, don Félix Romero, don Orelcio López Urizarna, don Juan Espinosa y don Adriano Becaril.

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.º
PISO, recién decorado, mediodía, cuarto de baño, se alquila. Murrieta, 4, bis, entresuelo, izquierda.

D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA

11 de Junio, 9. pral. dcha. Tlf. 17-50

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Segundo Martínez Martín, de 30 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha, al fundir metales.

José González, de 39 años, chófer, de Nájera, de ataque epiléptico.
Eugenio Ruiz Sáenz, de 40 años, albañil, de contusiones en dos dedos, por atrapo con un carro.

ESCABECHE

SEGUNDA REMESA
Besugo grande, superior, a 5 pts. kilo
Besugillo superior, a 4 pesetas.
FRANCISCO GONZÁLEZ
Imprenta, 9. Teléfono 10-22

El agente de Vigilancia don Celestino Marcos Aldea, se ha encontrado cierta cantidad, que depositó en la Comisaría de Vigilancia, con objeto de hacer de ella entrega a la persona que acredite ser su dueño.

CASA JUANITO

Ultramarinos. M. de S. Nicolás, 147
Garbanzos superiores, desde 1 pta. kl.
Aceite refinado de Algodón, 2'20 litro
Aceite corriente, 1'90 litro.
GRANDES REGALOS

Se sacan a concurso siete plazas de oficial letrado del Tribunal de Garantías constitucionales, dotadas con diez mil pesetas.

NO COMPRE ZAPATILLAS sin ver los escaparates de casa NESTOR. Plaza de Abastos, núm. 5. Dos pares para señora, 1'25; de niño, 0'50 par. Gran liquidación verdad.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Félix Fermín Hernández Santolaya, Félix Trejo Cárdenas.
Defunciones.—Manuel Sánchez Vázquez, de 23 meses, de Logroño; Alicia Solís Heras, de 22 meses, de Logroño.
Matrimonios.—Ninguno.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 3 1/2 %
Idem a doce y más meses 4 %

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA.
COTIZACIÓN DEL DÍA 1

Interior 4 por 100	69'25
Amortizable 5 por 100	69'00
Amortizable 4 por 100	79'50
Exterior 4 por 100	81'20
Acciones Banco de España	549'00
Acciones Banco de Vizcaya	70'00
Acciones Banco de Seguros	209'00
Acciones Banco de San Pedro	257'00
Acciones Banco de Almería	223'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	102'25
Francos cheque	48'80
Libras	38'20
Dólares	7'65

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizables, Depósitos de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

SIRVIENTA. Se necesita en casa de Cecilio. La Gran Vía, 5.

Representantes

para la venta de productos insecticidas, domésticos y agrícolas, se desean personas interesadas entre sus consumidores. Escribir a ANONIMA PUNT-BLAU, Aribau, 226, Barcelona.

ENTRESUELO. Se arrienda en la Transversal de Av. Colón, detrás escuelas Pías. Razón, Norberto Martínez.

NOVILLOS. Se venden dos; uno de 14 meses y el otro de 9; una NOVILLA del primer parto, con su ternero, a prueba de 33 cuartillos; otra en días de parir del tercer parto; otra con más de 6 azumbres; otra de 3 tetas, con 28 cuartillos a precio de carne; cuatro CABALLOS, de 4 a 5 años, enganchados, a toda prueba o se cambian a cuenta de vacas de leche u ovejas y dos BICICLETAS en buen uso. David Iribarria, en Alberite.

BUENA OCASION, MOLINEROS

Vendo una limpia "Averli"; un cerador centrífugo marca "Rovinson"; una pareja de piedras francesas de la forté de 1'30; elevadores y correas, todo en buen uso. Para tratar con su dueño en el Molinete (Soria).

Pérdidas

—Perro pointer, rojo y blanco, atende por "FLE", quien sepa su paradero, avise a Félix Vera. San Adrián (Navarra), gratificará.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

- BARCELONA**
 "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).
 "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.
 - BILBAO**
 Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.
 - BURGOS**
 Casa Ontañón, Librería.
 MIRANDA.—Vida de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.
 - GUIPUZCOA**
 IRUN.—Julian Gómez, Kiosco.
 SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard y Librería Vida de Rivero, Moraza, 17.
 - MADRID**
 Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Lotería de Otaño.
 - VITORIA**
 Kiosco "El Globo", Hijos de Alonso.
 - NAVARRA**
 PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32.
 Fermín Urzay Espoz y Mina, 13
 TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.
 ESTELLA.—Martina Arguñaniz
 LODOSA.—Ramón Lizanuz.
 - ZARAGOZA**
 Julián Franco, Cineglo, 1.
 En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castejón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).
- Y EN 50 PUEBLOS IMPORTANTES DE LA REGION.

ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA"

(Guanos artificial). El mejor abono, insustituible en los compuestos

DE MIGUEL HERMANOS S. L.
 Zurbano, 9. Teléfono 1787.

HERNIADOS Y DEFECTUOSOS

Curación radical garantizada de las hernias por los procedimientos MÚÑOZ

El primer domingo de cada mes visitará gratis a cuantos se le presenten el Comercio de Logroño el auxiliar del Dr. José Muñoz médico de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Padres y madres que tengan hijos con desviaciones de la columna vertebral y defectos, parálisis infantil y todo cuanto concierne a este ramo, no dejes de acudir al primer domingo día 4 al Hotel Comercio, pues es garantía que en poco tiempo estarás perfecto. Si deseas crecer varios centímetros también por el mismo sistema Muñoz crecerás.

El domingo día 4 de febrero en el Hotel Comercio de Logroño. Horas de 9 a una de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

EN ZARAGOZA, GABINETE Y TALLERES, PIGNATELLI, 88.

Peluquería LERENA

de señoras y caballeros

LA ENCHANTADA DE LOGROÑO
 Sita en el Espolón
 Muro de la Mata, 10. Teléfono 1528

TORNERO MECANICO, se ofrece sabiendo su obligación. Dirigirse a Guillermo Urtaum, calle del Sol, 86, segundo. Calahorra.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Andrés Castillo, médico en Labastida.

—Casada, de 27 años, leche fresca, desea criar en su casa de Sorzano. Informes, Marqués de San Nicolás, 58, primero. Logroño.

—Casada, de 19 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes el practicante titular Francisco Rodríguez, San Vicente de la Sonsierra.

—Casada, de 30 años, leche de 21 días, desea criar en su casa de Lagunilla. Informes Cayo Cruz, Sagasta, 14 Peluquería.

—Casada, de 29 años, leche fresca, para criar en su casa. Para informes Manuel Plaza, en Camprovin.

BICICLETA. Se vende barata. Razón, Mayor, 47, 3.º

LOCAL, espacioso en el sitio más céntrico de la población, se arrienda. Bretón, núm. 21.

OVEJAS. Se venden 78 para vida. Tratar con Braulio García, en Albelda de Iregua.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y licores, con buena clientela. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILAN una o dos habitaciones con o sin muebles, y derecho a cocina. Gallarza, 4, tienda.

MUY BUENAS ESTUFAS de carbón y leña, eléctricas y de gas, cocinas con termosifón, vende José Sáenz, Herreras, 7.

AGENTE PRODUCTOR DE SEGUROS se necesita para la plaza, a sueldo y comisión. Dirigirse, de 3 a 5 de la tarde, en casa Güesbía, Peso, 21.

BICICLETA "Victoria", de carrera, se vende barata. Razón, República, 36, piso tercero.

VACA primeriza, con su ternero, dando 16 litros. Informes, Bautista Rico, en Albelda.

AUTOMOVILES OCASION

Renault 8 H. P., cerrado, perfecto estado de marcha. Celso Rubio, Vara de Rey, 11. Logroño.

BOCOYES de transporte, se venden ocho; palos de montaje, mesa y utensilios de taberna. Calle Mayor, 92

SE ARRIENDA una o dos habitaciones, con o sin derecho a cocina, buen sol. Informes, Mayor, 139, tienda de Comestibles.

HUEVOS frescos, a 3'50. LOS ZAMORANOS, Sagasta, 7.

CAMIONETA G. M. G., 2—3 toneladas, estado nueva, vende representante Reo, Vara de Rey, 23. Teléfono 1042. Logroño.

LENA DE ROBLE zatorro, se vende a 22 pesetas la tonelada. Carretera de Ortigosa, a un kilómetro de Villanueva de Cameros. Tratar con Pablo Ruiz, en Islallana.

DOS VACAS, una recién parida del tercer parto, a prueba de 40 cuartillos y la otra primeriza, de tres meses parida, con una cántara, vende Teodoro Rodríguez, en Albelda de Iregua.

DONA ENRIQUETA ZARATE, Viuda de don Roberto Jaén, (q. e. p. d.), y que por espacio de 20 años ha ejercido el negocio de Tinos de Cemento ARMADO, anuncia en traspaso todos los ENSERES, una CAMIONETA, una HORMIGONERA y un CABRESTANTE por no poder atender dicho negocio. Tratar con dicha señora en Fuenmayor.

ARRIENDO LOCAL para tienda o almacén, con puerta de 2'50 metros; capacidad 14 por 12 metros, suelo cemento. Pablo Iglesias, 5. Garage.

VENDO plantones de melocotón superiores y de buena clase, a una peseta cada uno. Tratar con Pedro Castellanos, en Nalda.

ATENCION

ACRITUNAS SEVILLANAS

Manzanilla fina 400/420 kilo a	1'25
Gordal corriente, a	1'75
Gordal tercera, a	1'25
Chufa, superior, a	1'60

Gran stock de cocos desde 0'75

Avellana negreta escogida, a 2'80

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
 Calle Mayor, 42. FÉLIX SEVILLA

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º dcha.

OCASION. Se vende una camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, carrocería furgón, nueva y bien calzada, con la patente pagada, y un Fiat 8 H. P., todo muy barato. Razón en Castañares de Rioja "El Zamorano". Ángel Suárez y en Haro, Ricardo Oñate.

Señoras

COLCHONES Y FUNDAS
 Todo estilo americano
 Lo hace el acreditado colchonero
EMILIO GONZALEZ
 Imprenta, 10.
 FRENTE AL TEATRO MODERNO

APRENDIZ DE COMERCIO. Se necesita. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA un pastor para campo. Dirigirse a Jacinto Fernández, en Gallia.

PISO PRIMERO, con baño, se alquila en Carmelitas, 25. Razón en el 2.º

LOCAL. Se arrienda en la calle P. de Godofredo Bergasa, propio para dos coches o una camioneta. Razón en la misma, M. G.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

VITICULTORES RIOJANOS

Antes de comprar vuestras vides americanas, consultad variedades y precios a la UNION VITICOLA DE BERBINZANA (NAVARRA). Dispone para la actual campaña las variedades siguientes:

INERTOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.309, Berlandieri 420 A. Richter 110, Mourvedre 1202 y Aramon núm. 9, sobre garbacha, blanca y tinto

BARBADOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.309, Berlandieri 420 A. Mourvedre 1272 y Aramon núm. 9. Para Sindicatos hace precios y condiciones especiales

COCHE PEQUEÑO, siete caballos, cabriolet 2/4 plazas, ruedas nuevas, 11.000 kilómetros uso. Perfecto estado. Se vende barato. Agencia Citroen.

SE VENDE la casa núm. 9 de la calle de José María Adán, una heredad en el Roturo y otra en el Ramillo. Para informes, Luis Gil Ascarza, Calahorra.

CASA DE LABRANZA. Se vende en GALLEA. Facilidades en el pago. Informes Baldomero Galicia en Arrubal

SE ARRIENDAN buhardillas. Madre de Dios, Itras E. V.

HABITACION AMUEBLADA, sol todo el día, se alquila para dormir. Razón en LA RIOJA.

COCHE DE NIÑO
 Se vende uno magnífico, con cuatro meses de uso. Informes en LA RIOJA.

VENDO TRES VACAS, paridas de 8 días, de segundo y tercer parto, dando de 20 a 25 litros en adelante.

DOS YEGUAS de Bretaña, a toda prueba: una de 6 a 8 años, preñada. UN CABALLO de montura, elegante y bien educado. Informa Roque Ollolqui, Finca de Campo. PUNES (Navarra).

PASTOS propios para ganado vacuno, se arriendan en Lardero. Razón Zurbano, 5, segundo, izquierda.

SE VENDEN dos armarios de luna y mesa escritorio de ocasión. Juan Lobo, 2, primero, centro.

VACA. Se vende una recién parida, con su chota. Informarán, calle San Felices, 8. Haro.

SE ARRIENDA local capaz para almacén o garage en la calle Marqués de Murrieta, 31. Informarán en Miguel Villanueva, 3, 4.º izquierda.

MUJER para servir en casa de campo, se necesita, de regular edad, sin hijos. Razón, General Espartero, 27, primero.

SE VENDE UNA VACA recién parida del tercer parto, a prueba, en "Calaveras". Venancio Martínez.

PATATAS para siembra, temprana y tardía, de la montaña, Santander, se venden. Razón, Garage Estación.

Teñido de cueros

Se tiñen abrigos de cuero a varios colores. Guantes, etc., quedando como nuevos, en la Tintorería Saxonia, San Bartolomé, 18, y Plaza Abastos.

LOCAL céntrico y moderno, se arrienda. República, 9.

SE COMPRA HAYA

en rollos de uno y dos metros de largo, en los talleres de Lizarran. Carretera de Burgos. Tel. 1774. Logroño

SE OFRECE PASTOR para ganado lanar o cabrio. Informes, Pedro Izquierdo, Santa Lucía, 27, en HARO.

SE ARRIENDA planta baja muy amplia en Pl Margall, 6. Informes en Zurbano, 6, entresuelo, derecha.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero, J. R.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

SE VENDE VINO DE COSECHERO Tinto y Clarete. Cosecha propia. Servicio a domicilio

HERRERIAS, 46. LOGROÑO

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el primero, derecha.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO
 Tel.º 1906

DARIA MUY BARATA una huerta de dos fanegas, bien arbolada, con su casita, cuadra y gallinero. Razón Paralela Vara del Rey, J. D. 1.º, dcha.

MACHO cerrado, se vende. Tratar con Florencio Pérez, en Leza (Alava)

Peluquería de Señoras FLORALIA

Sagasta, 9, 1.º. Casa La Pajarita

ANASTASIO HUICI
 (Sucesor de Pedro Balmaseda)

Permanente completa	8'00 pts.
Ondulación al agua	2'00 "
Corte de pelo	0'75 "
Lavado de cabeza	1'00 "

"EL VESUBIO" CARBONES

Habiendo cesado el matrimonio y continuando la carbonería a cargo de su dueña **CAYA AZPURGUA**, ofrezco a mi numerosa clientela y al público en general mis carbones minerales, antracita, cok, galleta y granza para herreros, de las mejores procedencias asturianas, así como gran surtido en carbones vegetales. Calle Marqués de S. Nicolás, núm. 64 (Junto a la Posada del Navarro)

TELEFONO 1638
 Ojo, no confundirse con el teléfono antiguo

PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 36, E. Cervetera.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, de dos años, se venden muy baratos. Agencia Fe-rro-sa. Zurbano, 11.

Subasta de chopos

El día 4 de febrero próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el remate en pública subasta con pujas a la lla, de 210 chopos, propiedad de este Municipio, sitos en San sol y demás terrenos del común, los que se hallan señalados y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría municipal.

Nalda, 25 de enero de 1934.—El alcalde, Antonio Iñigo.

SE DESEA VENDER "Cardinehas" de cardón vegetal, con maestre de seis centímetros en adelante, y en cantidad de setenta mil. Dirigirse al corresponsal de LA RIOJA, en Alfaro.

TORO PARA SEMENTAL, cuyas formas y cualidades de buen reproductor se garantizan, vende en Ojacastro Maxi Cortaza.

"EL LAGO"

Vinos de cosechero, tinto, a 0'50 litro y a 7'80 cántara, de Martín Ezquerro. Marqués de San Nicolás, 60. Teléfono 1083. Se admiten encargos en la Jabonería "El Gallo", Rodríguez Paterna, 4.

INCUBADORA, seminueva, 350 huevos, marca Glevun, se vende muy barata. Dirigirse a "Explotación de Patos. Torremontalvo".

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Tel.º 1634

Detrás de Intendencia. Logroño. a

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano
 MONTERA, 16

SE DESEA VENDER un compresor "Ingersoll Rand"; un molino triturador de yeso; otro de pienso, y un motor de 12 H. P., todo seminuevo. Dirigirse a don Teófilo Álvarez, de Falces (Navarra).

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9

18.000 PESETAS. Es el precio de una planta baja arrendada que produce 150 pesetas mensuales. Razón en esta Administración.

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO

DE MIGUEL HERMANOS S. L.

ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "C. COLON" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de febrero, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curaçao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de febrero, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO — MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Trujales para aceite

Reformas e instalaciones nuevas

Pidan presupuestos gratis

MARRODAN Y REZOLA, S. L.

Sucesores de Hijos de S. Marrodán

Teléfono 1105. - Apartado 2. - LOGROÑO

Subasta de chopos

El día 4 de febrero próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el remate en pública subasta con pujas a la lla, de 210 chopos, propiedad de este Municipio, sitos en San sol y demás terrenos del común, los que se hallan señalados y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría municipal.

Nalda, 25 de enero de 1934.—El alcalde, Antonio Iñigo.

SE DESEA VENDER "Cardinehas" de cardón vegetal, con maestre de seis centímetros en adelante, y en cantidad de setenta mil. Dirigirse al corresponsal de LA RIOJA, en Alfaro.

TORO PARA SEMENTAL, cuyas formas y cualidades de buen reproductor se garantizan, vende en Ojacastro Maxi Cortaza.

Labradores, atención

Ya llegaron; ya han llegado, ya acabaron de llegar con Raimundo las patatas que trae para sembrar. Que bien os encontraréis alrededor del brasero comiendo los turrónes el día del Año Nuevo,

mientras yo por las montañas cerca de los Pirineos tuve que buscar patatas propias para este terreno. Pero ya pasó lo malo y ahora empieza lo bueno parroquianos acudid a casa del Ausejano

donde tiene para siembra patatas de vuestro agrado.

RODRIGUEZ PATERNA, 8

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1050

PLANTONES de chopo lombardo y terreno, TARROS para conserva, de un litro. BOTELLAS para conserva, de medio litro. INCUBADORA BUKYEE 2 de 280 huevos. Vende Indalecio Ciales, en Santo Domingo de la Calzada.

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca EL Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejeda.

"LA MUNDIAL" SEGUROS

Delegado: LUIS FRIBINA

Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Logroño.---Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Logroño.---Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)</

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

TOROS PARA PAMPLONA

La Comisión pamplonesa organizadora de sus corridas de San Fermín ha terminado sus trabajos en lo que respecta a la adquisición de ganado para las mismas.

En las cuatro corridas que constituyen el programa oficial se lidiarán toros de los marqués de Villamarta, de don Manuel Blanco, de don Arturo Cobaleda y de don Antonio García Pedraza. Andalucía y Salamanca se han repartido por partes iguales las corridas de San Fermín. No se quejarán los respectivos ganaderos de la distribución hecha por los pamploneses.

Y, sobre todos, el último de los citados o sus descendientes por cuanto que la primitiva ganadería de García Pedraza está dividida por mitades entre su hijo don Francisco García Natera y los señores Mora Figueroa, de Vejer de la Frontera (Cádiz).

Suponemos que estos toros de Pamplona serán de la primera de estas mitades, que de golpe y porrazo va a ver su nombre en un cartel de tanta nombradía taurina como el de las famosas corridas de la capital navarra. A tal honor ha de corresponder seguramente seleccionando una gran corrida y como lo interesante es que sean bravos, cualquiera que sea su nombre, muy bien puede ocurrir que sean para el debutante las palmas de los aficionados navarros.

Aparte de estas corridas el cartel de San Fermín tendrá seguramente otra más, cuya organización será de cuenta y riesgo del comercio pamplonés. Y además la llamada corrida de prueba, en que se lidiarán toros del país, uno por cada una de las ganaderías de Díaz, Zaldueña y Alaña.

Y para cubrir los "días puente" algún festival taurino y los obligados espectáculos de circo.

Total, un muy excelente cartel.

MAS DEL FESTIVAL SEVILLANO

Mientras por aquí tenemos que defendernos de la nieve y el frío, los periodistas sevillanos continúan acumulando alicientes para su festival del domingo.

Las ausencias de Niño de la Palma, que torea en Orán, y de Victoria La Serna, en viaje hacia Méjico, han sido ya cubiertas, y el cartel definitivo es el siguiente:

Fuertes, el auténtico don Antonio; Chicuelo, Cagancho, Mariano Rodríguez, El Estudiante y Diego de los Reyes, como matadores, y como "víctimas" dos novillos de Fernández Durán (antes Guadalest), de José de Murru, uno de Arias de Reina y otro de Esteban González. Además el caballista José de la Cova reñoneará un novillo de la ganadería de su padre, don José.

Y para poner el "completo" en los alientes ocupará la presidencia Rafael Guerra "Guerrita" y pedirá las llaves la bellísima señorita Adelina Borja "Miss Andalucía".

¡Qué bien lo van a pasar el domingo los aficionados sevillanos!

LOS ACAPARADORES

El tío de Barrera y apoderado de su sobrino y otros varios toreros, de primera fila todos ellos, tiene actividades para llevarlos admirablemente los asuntos taurinos, y a pesar de ser muchas las que para ello se necesitan, aun le sobran para tomar en explotación cuantas plazas se ponen a tiro y ofrecen como blanco la posibilidad de un airoso resultado económico.

Ultimamente se ha "quedado" con la plaza de Alcázar de San Juan y, para la época de ferias, con la de Badajoz.

No hay que decir los toreros de que echará mano don Arturo para los carteles de las ciudades localidades manchegas y extremeñas.

En cambio, otro acaparador, el que compró la plaza de Aranjuez, parece que no llegará a explotarla, pues por lo visto no ha debido cumplir íntegramente las condiciones de arriendo y ya se habla de que se anulará el contrato y se anunciará nueva subasta.

NOVILLADA EN CARTAGENA

Además de la corrida oranesa y del festival sevillano, vemos anunciada para el próximo domingo una novillada que, aunque de pocas pretensiones, constituye la iniciación de la temporada.

Esta novillada se celebrará en Cartagena y en ella actuarán Ramón Montes y Pedro Barrera, muy señores nuestros, con reses de Letona.

APODERAMIENTOS

Seguimos recibiendo notificaciones de nuevos apoderamientos, en su mayoría de torerillos ansiosos de hacerse un "puesto" que les permita realizar una temporada a tono con sus flusiones.

Los últimos B. L. M. llegaron a nuestro poder "descubren" a algunos toreros poco menos que desconocidos de los aficionados de estas regiones norteañas.

Tres de ellos, José Montaner "Varomito Chico", Juan Jiménez "Niño de Posadas" y José C. Cuevas "Joselito del Norte", están administrados por don Andrés Iglesias "Mezquita", con residencia en Belmez (Aduana, 3).

Otro novillero, Andrés Muñoz, de

Casas Viejas, ha puesto sus asuntos manos del exbanderillero Pedro Avilés "Recorte".

Y, por último, Lázaro Obón, éste ya conocido de los aficionados de por acá, ha nombrado recientemente como apoderado al conocido taurino don Francisco Alarcón, con domicilio en Madrid, Santa Engracia, 107.

Y ya saben, pues, los empresarios de estas altitudes, dónde tienen una porción de novilleros con más ganas de que les ofrezcan un contrato que nosotros de que apriete el calor.

MIGUELINO

FUTBOL

EL D. LOGROÑO A VIGO

A estas horas, en el supuesto de que nuestros lectores no sean muy madrugadores, andará ya carretera adelante con dirección a Vigo el Deportivo Logroño.

El largo desplazamiento y la seguridad de encontrar dificultades en el camino por el temporal de nieves, obliga a emprender la marcha con esta antelación sin itinerario fijo y señalando como final de etapa allí donde la noche sorprenda a los excursionistas.

Las suposiciones de que la fase final de la competición llegara de la tercera división sea jugando todos con tra todos, han tenido confirmación, y en vista de ello los directivos blanquirrojos siguen en el torneo, a pesar de sus cuantiosos gastos, para ofrecer a la afición local una larga serie de partidos, interesantísimos todos ellos, si, como es de suponer, los logroñeses salen triunfantes en su doble partido con el Unión de Vigo.

La eliminación de los blanquirrojos en los pasados partidos les proporciona este molesto viaje de ahora para jugar la promoción, cuando tan necesitados se encuentran la mayoría de los jugadores logroñeses de una temporada de descanso, que hubieran tenido de haberse clasificado en las pasadas eliminatorias.

Averiguado y todo, a Vigo marcha el equipo logroñés animado y decidido a reparar con una brillante actuación sus contratiempos pasados.

Así sea. Forman la expedición todos los titulares, a excepción de Escobal, que el domingo será reemplazado por Alcázar, y los reservistas Buzarra y Francia.

No sabemos si el acompañante oficial habrá tenido la previsión de incluir entre los expedicionarios un par de barberos. Falta, de seguro, que han de hacer.

Que sea feliz la larga caminata y feliz asimismo el resultado de su encuentro con los vigueses.

LA SERIE C. RIOJANA

Continúa esta competición el curso de sus partidos en los que hasta la fecha han conseguido destacarse los equipos Avión y Cultural, que serán, seguramente los que han de disputarse el título de campeón.

Los partidos a jugar el domingo son los siguientes:

A las diez de la mañana, en el campo del Beneficencia, titular y Cultural. Arbitro, señor Pascual (Frudente).

A las once, en el Prado, Castilla y Molfort's. Arbitro, señor Pascual (Pablo).

A las tres y media de la tarde, en el Prado, Najerilla-Náxara. Arbitro, señor Gopegui.

La situación actual de los equipos, a juzgar por los resultados habidos en los partidos ya celebrados, es como sigue:

	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Pts.
Avión	6	6	0	0	16	2	12
Cultural	5	4	0	1	15	6	8
Beneficencia	4	3	0	1	13	4	6
Náxara	4	2	0	2	12	6	4
Najerilla	3	0	0	3	1	7	0
Castilla	4	0	4	2	14	0	0
Molfort's	4	0	4	3	23	0	0

RETOS Y PARTIDOS

El Mundial F. C. reta al Amalite para jugar el domingo a las tres, en el Prado, alineando a Pedro; Miranda, Muro I; Diego, Valentín, Barragán; Bilbao, Zúñiga, Muro II, Ochoa e Ibañez.

El Victoria F. C. reta al San Antonio para jugar el domingo, a las diez, en la cancha militar, alineando a Luis; Murga, Esteban; Calvo, Fernando, Rojas; Tomás, Vicente, Juan, Angel y Ananionio. Reservas, Hilario y Ochoa.

El S. C. O. y el Guín, jugarán el domingo en el campo de este, a las once, alineando el primero el siguiente equipo: Pascual; Paco, Zimorra; Lodosa, Luis, Iglesias II; Rufino, Carlos, Iglesias I, Gómez y Lasana.

El Avión F. C. alineará a Hidalgo; Eguen, Calderón; Iñiguez, Garay, Gómez; Pascual, González, Ruiz, Paco y Pechuso.

EL ARBITRO PARA EL DOMINGO

Ha sido designado para dirigir el encuentro Unión de Vigo-Deportivo Logroño, el arbitro señor Vallés.

X. X.

Temas de la actualidad Nacional

La preparación diplomática de un Concordato con el Vaticano

Por FRANCISCO CASARES

Al hacer la reorganización del Gabinete a que tenía que dar lugar la salida del señor Rico Avello del Ministerio de la Gobernación, se ha formulado oficialmente la petición de "placet" para que el ministro de Estado pueda representar a la República ante el Vaticano y negociar un "modus vivendi" que reanude las interrumpidas relaciones entre el Estado español y la Santa Sede. Recién instaurada la República, se intentó una parecida negociación y se pidió un "placet", pero la persona designada no fué el agrado de Roma y se desistió de seguir adelante el intento. Ahora se reanuda. Hay quienes estiman que se hace en forma poco pertinente. Unos atacan la falta de oportunidad. Otros, la designación personal. La materia es delicada, como todas las que rozan el terreno de la diplomacia y más si en ella juega la habilidad sutil y el tacto exquisito que acredita a los cardenales vaticanistas. Pero, sin desbordar los límites que la prudencia señala, se puede sacar a examen el tema porque tiene, por encima de las demás características, la de una apasionante actualidad.

El ex ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz, que pertenece al partido político del señor Azáña, nos ha indicado sus dudas sobre la procedencia de enviar ahora un embajador a Roma y, sobre todo, en cuanto a la política religiosa que se practica en estos momentos en España. —Creo que es un error en vísperas de negociaciones con el Vaticano ha dicho— llevar a las Cortes el proyecto de reintegración de haberes al Clero y la propuesta de diferir la sustitución de la enseñanza primaria que tienen a su cargo las Ordenes religiosas. Se hacen esas concesiones por anticipado cuando ellas debieran, en realidad, jugar en la negociación. Si no se hubiese acordado establecer las asignaciones del Clero rural, ni se hubiese hecho público el propósito de aplazar la sustitución de la enseñanza religiosa, esos dos problemas les plantearía Roma y serían un margen que el negociador español tendría para conceder a cambio de otros privilegios para la República.

Pero si esas concesiones las hacemos por anticipado y sin que constituyan pieza de la negociación, no nos servirán de contrapartida. A las concesiones que en el Concordato o "modus vivendi" nos otorgue el Vaticano, habremos de responder con otras, y siempre se acusará para España una situación de inferioridad.

Otro de los aspectos que se han discutido estos días en relación con la anunciada marcha del ministro de Estado a Roma, es la falta de preparación del señor Pita Romero y, especialmente, la ausencia de una asesoría que le acompañe y prepare para un trabajo diplomático de tanta dificultad como el que tiene por delante. Un periódico de la noche que hace pocos días cambió de Empresa y de rumbo político afirmaba que la misión confiada al señor Pita Romero estaba fatalmente condenada al fracaso, porque el ministro de Estado no podría vencer las habilidades de la diplomacia vaticana, puesta actualmente en manos tan finas como las de monseñor Pacelli.

En relación con este juicio, que responde, sin duda, al personal del señor Azáña—ya que el inspirador de aquel diario es ahora don Manuel Aznar, que se halla perfectamente identificado con el jefe del partido republicano conservador—un ministro nos formuló algunas observaciones de interés. Decía en primer lugar que el señor Pita se hallaba muy preparado para su misión, en contra de lo que se quería afirmar maliciosamente. Las condiciones en que acude a Roma no son de inferioridad. Sabe lo que tiene que hacer y cómo lo ha de hacer. Y añadía que no solo el Gobierno se había ocupado de esta

Así nos ha venido a decir una persona que tiene gran autoridad en los problemas de Derecho constitucional y que no ha encontrado la misma indiscreción que aquel periódico en la noticia de la forma en que se prepara la misión diplomática en Roma. Hay también quienes no creen que deba concertarse ningún acuerdo. Estos son, naturalmente, los que forman en las filas más izquierdistas. Pero, contra esa tesis inhibicionista, está la aportación de los testimonios extranjeros. Casi todos los países del mundo tienen establecidos sus concordatos. Las Repúblicas de sentido social más avanzado han llegado a un "modus vivendi". Mientras haya en un país una masa extensa de católicos—piensan los defensores de llegar a un acuerdo—no se puede inhibir el Estado de establecer condiciones y normas para la actuación de la Iglesia. Es la garantía del propio Estado. No todo son concesiones y privilegios. Hay también que señalar previamente normas que definan las obligaciones de cada una de las partes contratantes.

En este sentido, es don Melquíades Álvarez uno de los más fervorosos defensores de la negociación con Roma. De sus labios hemos oído:

—El Concordato es absolutamente necesario. Ningún país organizado prescinde a la hora actual, de mantener unas relaciones regladas con el Vaticano. Es una potencia internacional, y con todas las potencias se debe establecer una norma de relación. En el terreno de la política internacional, esa medida es imprescindible. Pero es que, además, se puede llegar con ella a lo que debe ser postulado esencial de la República: su ensanchamiento. Con un Concordato, con un acuerdo que signifique

respeto de la Iglesia para la República y del Estado para la Institución, se podrá atraer al régimen a una masa considerable de españoles. Se podrá, en suma, realizar la gran obra—absolutamente necesaria en estos momentos—de nacionalizar la República. En Francia hubo que dejar pasar muchos años para que los católicos entrasen en la República, y ese "ralliement" fué León XIII el que lo consiguió. España en estos instantes críticos, históricos, puede realizar la obra magna, extraordinaria de producir esa incorporación en unos meses. Todo depende precisamente de la misión concordatoria que se va a iniciar.

En cuanto a las derechas es obvio decir que están, asimismo, inclinadas a la negociación. Para ellas es obligación ineludible. Pero no sólo para las derechas de tibia republicana o para aquellas que ni siquiera están dentro de la zona republicana, sino para don Miguel Maure, que en todos sus discursos políticos desde hace dos años viene sosteniendo la necesidad de pactar con Roma, y para la Lliga de Cataluña, que mantiene la misma tesis. La coincidencia es, pues, de gran extensión. Todos los sectores políticos, salvo aquellos que en estos momentos, precisamente, han quedado reducidos a meras expresiones denominativas, piden el Concordato. Dentro de ocho o diez días saldrá para Roma el representante del Gobierno que ha de procurar, misión delicada, espinoza, la suya. Acaso lleve razón el señor Sánchez Albornoz en los reparos que nos ha expuesto. De un modo u otro, parece que se va a una solución necesaria, y todo lo que sea debilitar la autoridad del que la va a propugnar no parece que sea el camino más indicado de esta hora.

El Poder moderador tiene una esfera limitada de actuación y cumple—en el caso presente—con exquisita corrección sus deberes en cuanto a no abandonar; pero de eso a que no pueda hablar de los problemas de Gobierno con sus ministros, hay un abismo. Para llegar a esa conclusión, se debía suprimir el despacho habitual con el jefe del Gobierno y los Consejos de los jueves y toda la relación existente entre los Poderes. No. Hay que hablar en serio. Una cosa es dirigir los asuntos de Estado, imponiendo criterios o practicando aquellas invasiones de atribuciones y facultades que caracterizaron a las últimas épocas monárquicas, y otra muy distinta, utilizar la experiencia, la capacidad, la cultura de un jefe de Estado para brindar a sus ministros medios de actuación y elementos de juicio.

Así nos ha venido a decir una persona que tiene gran autoridad en los problemas de Derecho constitucional y que no ha encontrado la misma indiscreción que aquel periódico en la noticia de la forma en que se prepara la misión diplomática en Roma.

Hay también quienes no creen que deba concertarse ningún acuerdo. Estos son, naturalmente, los que forman en las filas más izquierdistas. Pero, contra esa tesis inhibicionista, está la aportación de los testimonios extranjeros. Casi todos los países del mundo tienen establecidos sus concordatos. Las Repúblicas de sentido social más avanzado han llegado a un "modus vivendi". Mientras haya en un país una masa extensa de católicos—piensan los defensores de llegar a un acuerdo—no se puede inhibir el Estado de establecer condiciones y normas para la actuación de la Iglesia. Es la garantía del propio Estado. No todo son concesiones y privilegios. Hay también que señalar previamente normas que definan las obligaciones de cada una de las partes contratantes.

En este sentido, es don Melquíades Álvarez uno de los más fervorosos defensores de la negociación con Roma. De sus labios hemos oído:

—El Concordato es absolutamente necesario. Ningún país organizado prescinde a la hora actual, de mantener unas relaciones regladas con el Vaticano. Es una potencia internacional, y con todas las potencias se debe establecer una norma de relación. En el terreno de la política internacional, esa medida es imprescindible. Pero es que, además, se puede llegar con ella a lo que debe ser postulado esencial de la República: su ensanchamiento. Con un Concordato, con un acuerdo que signifique

respeto de la Iglesia para la República y del Estado para la Institución, se podrá atraer al régimen a una masa considerable de españoles. Se podrá, en suma, realizar la gran obra—absolutamente necesaria en estos momentos—de nacionalizar la República. En Francia hubo que dejar pasar muchos años para que los católicos entrasen en la República, y ese "ralliement" fué León XIII el que lo consiguió. España en estos instantes críticos, históricos, puede realizar la obra magna, extraordinaria de producir esa incorporación en unos meses. Todo depende precisamente de la misión concordatoria que se va a iniciar.

En cuanto a las derechas es obvio decir que están, asimismo, inclinadas a la negociación. Para ellas es obligación ineludible. Pero no sólo para las derechas de tibia republicana o para aquellas que ni siquiera están dentro de la zona republicana, sino para don Miguel Maure, que en todos sus discursos políticos desde hace dos años viene sosteniendo la necesidad de pactar con Roma, y para la Lliga de Cataluña, que mantiene la misma tesis. La coincidencia es, pues, de gran extensión. Todos los sectores políticos, salvo aquellos que en estos momentos, precisamente, han quedado reducidos a meras expresiones denominativas, piden el Concordato. Dentro de ocho o diez días saldrá para Roma el representante del Gobierno que ha de procurar, misión delicada, espinoza, la suya. Acaso lleve razón el señor Sánchez Albornoz en los reparos que nos ha expuesto. De un modo u otro, parece que se va a una solución necesaria, y todo lo que sea debilitar la autoridad del que la va a propugnar no parece que sea el camino más indicado de esta hora.

El Poder moderador tiene una esfera limitada de actuación y cumple—en el caso presente—con exquisita corrección sus deberes en cuanto a no abandonar; pero de eso a que no pueda hablar de los problemas de Gobierno con sus ministros, hay un abismo. Para llegar a esa conclusión, se debía suprimir el despacho habitual con el jefe del Gobierno y los Consejos de los jueves y toda la relación existente entre los Poderes. No. Hay que hablar en serio. Una cosa es dirigir los asuntos de Estado, imponiendo criterios o practicando aquellas invasiones de atribuciones y facultades que caracterizaron a las últimas épocas monárquicas, y otra muy distinta, utilizar la experiencia, la capacidad, la cultura de un jefe de Estado para brindar a sus ministros medios de actuación y elementos de juicio.

Así nos ha venido a decir una persona que tiene gran autoridad en los problemas de Derecho constitucional y que no ha encontrado la misma indiscreción que aquel periódico en la noticia de la forma en que se prepara la misión diplomática en Roma.

Hay también quienes no creen que deba concertarse ningún acuerdo. Estos son, naturalmente, los que forman en las filas más izquierdistas. Pero, contra esa tesis inhibicionista, está la aportación de los testimonios extranjeros. Casi todos los países del mundo tienen establecidos sus concordatos. Las Repúblicas de sentido social más avanzado han llegado a un "modus vivendi". Mientras haya en un país una masa extensa de católicos—piensan los defensores de llegar a un acuerdo—no se puede inhibir el Estado de establecer condiciones y normas para la actuación de la Iglesia. Es la garantía del propio Estado. No todo son concesiones y privilegios. Hay también que señalar previamente normas que definan las obligaciones de cada una de las partes contratantes.

En este sentido, es don Melquíades Álvarez uno de los más fervorosos defensores de la negociación con Roma. De sus labios hemos oído:

—El Concordato es absolutamente necesario. Ningún país organizado prescinde a la hora actual, de mantener unas relaciones regladas con el Vaticano. Es una potencia internacional, y con todas las potencias se debe establecer una norma de relación. En el terreno de la política internacional, esa medida es imprescindible. Pero es que, además, se puede llegar con ella a lo que debe ser postulado esencial de la República: su ensanchamiento. Con un Concordato, con un acuerdo que signifique

respeto de la Iglesia para la República y del Estado para la Institución, se podrá atraer al régimen a una masa considerable de españoles. Se podrá, en suma, realizar la gran obra—absolutamente necesaria en estos momentos—de nacionalizar la República. En Francia hubo que dejar pasar muchos años para que los católicos entrasen en la República, y ese "ralliement" fué León XIII el que lo consiguió. España en estos instantes críticos, históricos, puede realizar la obra magna, extraordinaria de producir esa incorporación en unos meses. Todo depende precisamente de la misión concordatoria que se va a iniciar.

CRONICA DE ROMA

NUBES DE ORIENTE

En verdad sensacional ha sido el efecto producido por el documentado y sugerente artículo que con el título de "Nubes de Oriente", acaba de publicar Benito Mussolini.

El "duce" examina detenidamente las alarmas provocadas por las declaraciones hechas, al regresar a Moscú, por el ministro de Negocios Exteriores ruso, Litvinoff, quien ha pronunciado un elocuente discurso señalando el peligro que entraña para la paz del mundo el imperialismo japonés.

En efecto, dos potentes columnas del ejército nipón se encuentran acampadas desde hace tiempo en las fronteras del nuevo imperio del Manchukuo, cuyo emperador, Pu-Yi, que antes cifió en sus sienes la corona tantas veces milenaria de la China, será coronado en pocos días más, como soberano de este nuevo estado.

Conocido de todos es el hecho de los intereses que grandes potencias como Inglaterra, Francia y los Estados Unidos tienen en el Extremo Oriente. Las dos primeras en el propio territorio de la China y los Estados Unidos en las cercanas islas Filipinas.

Desde los años de 1860 al 70 el Japón, sin abandonar sus tradicionales atavismos guerreros, se fué incorporando y adaptando la civilización occidental, o, mejor dicho, europea. Adquirió materiales bélicos, contrató buenos instructores para sus fuerzas armadas, fomentó activamente las industrias nacionales, comenzó a extender su comercio en forma brillante, exportando grandes cantidades de sus productos: té, arroz, sedas, porcelanas, objetos artísticos, a todas las grandes naciones del mundo.

Hoy, la organización industrial y comercial del Japón no tiene que envidiar a ningún país; sus fábricas están montadas en la más moderna forma; sus grandes ciudades están dotadas de todos los servicios higiénicos; tienen ricas bibliotecas, universidades, periódicos, teatros y museos. El pueblo nipón es tal vez el más sobrio de la tierra, trabajador y respetuoso de las leyes.

Las fuerzas físicas del imperio japonés son de primera calidad. Su escuadra es la más potente del mundo, después de la inglesa, y su ejército está maravillosamente organizado, dotado de material modernísimo, artillería y aviación tan excelentes como las mejores.

A lo antecedente hay que agregar cierto mesianismo que predicán muchos pensadores y políticos japoneses. Ellos se creen el pueblo escogido que vive bajo el sol y que su misión es adueñarse de toda la tierra.

Pero, a pesar de esta gran potencialidad guerrera, creemos que el peligro bélico no existe hoy día dirigido hacia Europa, pero sí hacia la China, y con las inmediatas repercusiones en Rusia, dice Mussolini.

El acuerdo suscrito ultimamente en Washington por el presidente Roosevelt y Litvinoff, no tiene más que cierto alcance comercial, pues se estipulan medidas a fin de restringir un tanto la supremacía japonesa en diferentes actividades comerciales. Quizás haya también algún concierto oculto, relativo a la unión de fuerzas bélicas para un caso de ataque japonés a las islas Filipinas o a la Unión Soviética. Estas relaciones establecidas tan cordialmente entre Rusia y los Estados Unidos han sido como una advertencia a los japoneses para sus intenciones imperialistas.

Mussolini pide una comunión de los pueblos Occidentales a fin de impedir el caso toda nueva intromisión japonesa, que permita extender su dominio o su influencia en forma tan descarada como ha ocurrido en la China.

El imperio del Manchukuo es solamente una prolongación, más o menos disfrazada, de política netamente japonesa. En su territorio se establecieron los japoneses como en su propia tierra levantarán casas y poblarán en la forma tan fecunda que los distingue, grandes territorios continentales. Pasados algunos años, estas colonias niponas serán tan numerosas y ricas que manejarán a su arbitrio los pueblos donde habitan, y, posiblemente, un día llegarán a pedir la anexión inevitable unión del imperio del Manchukuo con el del Sol Naciente. Las ventajas económicas y políticas de esta unión son tan grandes que muchos esfuerzos se gastarán inútilmente en impedirlo.

En vano han corrido tantos siglos con la ilusión de poder conseguir el triunfo de la justicia entre los pueblos. El derecho del más fuerte es el que impone hoy tal como fué hace quinientos, mil o dos mil años. No se respetan el anhelo de independencia y de libertad noble a ningún pueblo de escasa potencia guerrera.

ROMA, enero.
(Reproducción prohibida).

HUGO MENGHINI.

raz, fallecido a consecuencia de enfermedad producida por herida recibida en campaña, en lo sucesivo el Aeródromo de Alcazares se denominará "Aeródromo Burguete".

AERODROMO.—Para honrar la memoria del comandante del arma de Aviación don Ricardo Burguete Repa-



—Dicen que acordaron la subida entre todos los interesados. —Pues a nosotros no nos llamaron... ¡y somos las que la hemos de pagar!